

IES “MAESTRO JUAN DE ÁVILA”

DEPARTAMENTO DE DIBUJO



PROGRAMACIÓN ANUAL

CURSO 2023 / 24

Componentes del Departamento

María del Mar Arrabal Hidalgo

M^a Consolación Fiz Moncalvillo

Manuel Rodríguez Bonales

Myriam Cabezas González

ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Marco Normativo.

1.2. Contextualización y Objetivos de centro

2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE SECUNDARIA

2.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

2.3. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

2.4. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN ASOCIADOS A LAS UNIDADES DIDÁCTICAS IMPARTIDAS EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA.

2.4.1. Proyectos de Artes Plásticas y Visuales 1º ESO

2.4.2. Educación Plástica y Audiovisual 2º ESO

2.4.3. Educación Plástica y Audiovisual 3º ESO

2.4.4. Expresión Artística 4º ESO

3. BACHILLERATO

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

3.2.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE DIBUJO TECNICO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

3.3. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS SECUENCIADAS Y TEMPORALIZADAS DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN BACHILLERATO GENERAL Y DE CIENCIAS.

3.3.1. Dibujo Técnico I 1º BACHILLERATO

3.3.2. Dibujo Técnico II 2º BACHILLERATO

3.3.3. Movimientos Culturales y Artísticos 2º BACHILLERATO

3.3.4. Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales 2º BACHILLERATO

3.4. BACHILLERATO A DISTANCIA. TEMPORALIZACIÓN.

4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

4.1 METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

4.2 METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA

4.3 METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA DIBUJO TÉCNICO

4.3.1. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL DIBUJO TÉCNICO EN EAD

4.4 AGRUPAMIENTOS DE LOS ALUMNOS

4.5 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

4.6 MATERIALES Y RECURSOS

5 MEDIDAS DE INCLUSIÓN

5.1 MEDIDAS A NIVEL DE AULA

5.2 MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS

5.2.1 PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

5.2.2 PARA EL ALUMNADO REPETIDOR

6 EVALUACIÓN

6.1 LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN

6.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6.4 RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS A LO LARGO DEL CURSO

6.5 ALUMNOS CON MATERIA/S PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

6.6 EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

7 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

8 INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

8.1 EDUCACIÓN EN VALORES

8.2 MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

8.3 APORTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE LECTURA

8.4 USO DE LAS TIC

8.5 OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

9 PLAN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

10 BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Marco Normativo.

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006², BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación³ (en adelante LOE- LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla- La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.2 Contextualización y Objetivos de centro

Si importante es conocer el entorno del Centro y del alumnado para ver su influencia sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, más importante aún es conocer las características propias de nuestros alumnos (procedencia, situación familiar, lugar de estudio, etc.). Por este motivo pasamos a analizar dichas características.

La gran parte de nuestros alumnos y alumnas procede de Ciudad Real capital y el resto (un 23% aproximadamente) vienen de Carrión de Calatrava y Torralba de Calatrava. Algunos proceden de otras localidades cercanas a la capital, como Poblete y Fernán Caballero. Tanto los alumnos y alumnas de Carrión de Calatrava como los de Torralba de Calatrava y Fernán Caballero, utilizan el servicio de transporte escolar. La media de miembros por familia se sitúa en cuatro, con una media entre dos y tres hijos por familia. Mayoritariamente tienen un nivel económico medio, poseen los recursos propios de familias de clase media, siendo propietarios de al menos una vivienda, coche, ordenadores, teléfonos móviles, etc.

El nivel socio-cultural es medio. El número de padres y madres que tienen estudios universitarios no supera el 50%.

No hay un número significativo de alumnos/as que pertenezcan a grupos marginales o con riesgo de exclusión. La cifra de inmigrantes va aumentando cada año y en los últimos cursos tenemos alumnado que pertenece a familias refugiadas.

La profesión de los padres y madres es de autónomos, funcionarios y sector comercio o servicios. Sectores minoritarios son la actividad de agricultura y ganadería (3%), parados (2%). La mayoría de los alumnos y alumnas (60%) tiene un lugar de estudio individual, siendo compartido tan solo en el 25% de los casos y el 15% restante en un lugar público (bibliotecas). Estas cifras son buenas, ya que el tener un espacio propio para el estudio crea un ambiente idóneo y facilita mucho la labor de aprendizaje. En cuanto al nivel de equipamiento cultural, casi todos disponen en casa de una red wifi para poder acceder a cualquier tipo de contenido cultural (arte, literatura, documentales, ciencia, etc.). También cuentan con ordenadores de sobremesa, portátiles o tablets para la consulta y la realización de trabajos escolares.

Las aspiraciones de los padres respecto al nivel educativo de sus hijos: un 56% de los padres quiere que sus hijos estudien bachillerato y luego una carrera universitaria, un 6% opina que, si no les gusta, es bueno que dejen los estudios al acabar la ESO, y un 12% manifiesta su preferencia por que estudien un Ciclo Formativo de Grado Medio (FP) al acabar la ESO. Un 27 % son partidarios de que sus hijos/hijas estudien lo que quieran. De estos datos se desprende que ya no es tan grande la idea tradicional contraria a realizar Formación Profesional. La mayoría (68%), aspira a seguir haciendo bachillerato, dándole poca importancia a la preparación, el interés, los conocimientos o las posibilidades académicas. Poco a poco los ciclos formativos de grado medio y superior están haciendo que sean atractivos y útiles para todos.

PRINCIPIOS Y VALORES EDUCATIVOS

Los Principios de Identidad o educativos del IES Maestro Juan de Ávila son:

- Nuestro Centro se define como pluralista, tolerante y respetuoso con todas las tendencias culturales, religiosas e ideológicas con el fin de que el alumnado se vaya formando, adoptando progresivamente sus propios criterios, y aprendiendo a tomar decisiones responsables.
- El Centro respetará la lengua materna o familiar propia de los alumnos y alumnas, pero realizará el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura en lengua castellana.

- El Centro garantizará la libertad de expresión a todos los miembros de la Comunidad Educativa, dentro del marco democrático.
- El Instituto intentará desarrollar el espíritu crítico, la capacidad de discusión y de decisión, y una actitud participativa, dando importancia tanto a la formación humana como a la adquisición de técnicas y contenidos.
- En el Instituto se practicará una educación para la igualdad, sin discriminaciones por razón de sexo, y separada de mitos y tabúes. Ello supone, por una parte, una actitud del profesorado tendente a superar conductas que incidan en los roles tradicionales hombre-mujer, y por otra, utilizar una metodología didáctica que proporcione imágenes diversificadas y no convencionales de uno u otro sexo.
- El Centro, en el desarrollo de todas sus actividades, velará por la formación de sus alumnos y alumnas en “la comprensión de la diversidad”, la educación para la salud, el consumo, la paz, el cuidado del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad y los valores, formas y actitudes que hacen posible una óptima convivencia.
- El orden y la disciplina, que son necesarias para realizar esta labor, se basarán en el respeto mutuo, el diálogo, la reflexión y la colaboración de toda la comunidad escolar.
- El Centro, debido a su gran número de alumnado y profesorado y a su gran extensión, se caracterizará por ser un lugar limpio que asegure una mejor convivencia entre todos. Para ello, toda la comunidad educativa participará de forma activa y permanente en las campañas o actividades dirigidas a tal fin.
- Este centro fomentará el uso de las TICs como recurso metodológico de las diferentes áreas o materias y como instrumento de desarrollo del espíritu crítico ante la información mediada.
- El centro preconizará una gestión participativa y democrática, real y efectiva en todos los estamentos que lo componen y se favorecerán las relaciones del Centro con las Instituciones del entorno.
- El centro garantizará actividades educativas extracurriculares que complementen la educación integral del alumnado en todos los ámbitos.
- El instituto fomentará actividades en las que participen todos los sectores que componen la comunidad educativa. Como muestra de ello tenemos el coro.
- Debido a que nuestro centro tiene más de 175 años de antigüedad, posee un valioso patrimonio bibliográfico y museístico que debemos valorar, conservar y transmitir para que pueda ser utilizado hoy y en el futuro, es considerado como Instituto Histórico de Castilla la Mancha. Junto a estos principios y valores, el centro asume los objetivos que aparecen en la legislación actual tanto estatal como autonómica.

Algunas de las **prioridades** señaladas, y que se integran **en esta programación didáctica** son:

- A. **Integración:** el centro garantiza la plena integración del alumnado en el proceso educativo que se desarrolla en él. Para ello atiende especialmente al alumnado que, bien por padecer limitaciones físicas y/o psíquicas, o bien por su situación social, económica, cultural, racial, religiosa, etc., presenten dificultades de aprendizaje o de relaciones interpersonales.
- B. **Nuevas tecnologías. Proyectos TIC:** el centro utiliza e incorpora, con especial preferencia, instrumentos educativos basados en las nuevas tecnologías. Se trata de hacer un centro que, no olvidando los instrumentos tradicionales de transmisión de conocimientos, incorpore los modernos avances tecnológicos, para conseguir que los procesos de enseñanza-aprendizaje familiaricen a los alumnos/as con los avances del mundo contemporáneo. Este planteamiento se conecta con la cooperación y participación del departamento de Dibujo en acciones como el Plan Digital de centro, proyectos STEAM y “Aula del Futuro”, eTwinning y Erasmus+.
- C. **Actividades complementarias y extracurriculares:** es una característica esencial del centro favorecer las actividades complementarias y extraescolares, sin olvidar que deben suponer un complemento de las tareas educativas que en él se desarrollan, y como tales se favorece su integración en las materias del departamento

de Dibujo.

- D. **Relación con el entorno:** el centro está dispuesto a colaborar en actividades culturales, lúdicas, de ocio, etc., que, con fines educativos, se organicen en su entorno. Se materializan en acuerdos como la UCLM para el programa Erasmus o el Museo de “La Merced” de Ciudad Real.

2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE SECUNDARIA

Constituyen unos enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que esperamos que alcancen los alumnos al término de la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las materias y atienden a una evolución integral de la personalidad.

La Educación Secundaria Obligatoria debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA.

El perfil de salida se convierte en el elemento principal de la nueva estructura curricular, son las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la etapa y que se conectan con los objetos de esta. Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de las destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos durante la etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el **desarrollo de capacidades**, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona competente es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Las competencias clave, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

A continuación se relacionan los elementos fundamentales que conforman cada una de las siete competencias clave:

| 1. <u>Comunicación lingüística (CCL)</u> | |
|---|--|
| Definición | Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta. |
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> – Componente lingüístico. – Componente pragmático-discursivo. – Componente sociocultural. – Componente estratégico. – Componente personal. |
| Destrezas | <ul style="list-style-type: none"> – Leer y escribir. – Escuchar y responder. – Dialogar, debatir y conversar. – Exponer, interpretar y resumir. – Realizar creaciones propias. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> – Respeto a las normas de convivencia. – Desarrollo de un espíritu crítico. – Respeto a los derechos humanos y el pluralismo. – Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. – Actitud de curiosidad, interés y creatividad. – Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer. |
| 2. <u>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</u> | |
| Definición | <p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p> |
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> – Números, medidas y estructuras. – Operaciones y las representaciones matemáticas. – Comprensión de los términos y conceptos matemáticos. – Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las |

| | |
|---|--|
| | matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas. |
| Destrezas | <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. - Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan. - Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. - Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas. - Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. - Identificar preguntas. - Resolver problemas. - Llegar a una conclusión. - Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> - Rigor, respeto a los datos y veracidad. - Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. - Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico. - Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales, y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social. |
| 3. <u>Competencia digital (CD)</u> | |
| Definición | Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC. |
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y estrategias de acceso a la información. - Herramientas tecnológicas. - Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia y digital. |
| Destrezas | <ul style="list-style-type: none"> - Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información. - Interpretar y comunicar información. - Eficacia técnica. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> - Autonomía. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad crítica. – Actitud reflexiva. |
| 4. <u>Aprender a aprender (CAA)</u> | |
| Definición | Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. |
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento de las capacidades personales. – Estrategias para desarrollar las capacidades personales. – Atención, concentración y memoria. – Motivación. – Comprensión y expresión lingüísticas. |
| Destrezas | <ul style="list-style-type: none"> – Estudiar y observar. – Resolver problemas. – Planificar proyectos. – Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información. – Ser capaz de autoevaluarse. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> – Confianza en uno mismo. – Reconocimiento ajustado de la competencia personal. – Actitud positiva ante la toma de decisiones. – Perseverancia en el aprendizaje. – Valoración del esfuerzo y la motivación. |
| 5. <u>Competencias sociales y cívicas (CSC)</u> | |
| Definición | Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas. |
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. – Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. – Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. – Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. – Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la |

| | |
|---|--|
| | <p>organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas, y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización. |
| Destrezas | <ul style="list-style-type: none"> – Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. – Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. – Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. – Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. – Reflexión crítica y creativa. – Participación constructiva en las actividades de la comunidad. – Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> – Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad. – Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social. – Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios. – Pleno respeto de los derechos humanos. – Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas. – Sentido de la responsabilidad. – Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos. – Participación constructiva en actividades cívicas. – Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible. – Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás, y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación. |
| 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) | |
| Definición | Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones. |

| | |
|--|---|
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> – Autoconocimiento. – Establecimiento de objetivos. – Planificación y desarrollo de un proyecto. – Habilidades sociales y de liderazgo. |
| Destrezas | <ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad y autoestima. – Perseverancia y resiliencia. – Creatividad. – Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> – Control emocional. – Actitud positiva ante el cambio. – Flexibilidad. |
| 7. <u>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</u> | |
| Definición | Habilidad para comprender, apreciar y valorar, con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural. |
| Conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> – Lenguajes y manifestaciones artísticas. – Técnicas y recursos específicos. |
| Destrezas | <ul style="list-style-type: none"> – Comprender, apreciar y valorar críticamente. – Realizar creaciones propias. |
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> – Curiosidad, interés y creatividad. – Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. – Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio. |

2.3 Contribución de la materia a la consecución de las Competencias Clave

Proyectos de artes plásticas y visuales

| Descriptor operativo currículo | Descriptor operativo de PAPyV relacionado | Nº de veces del descriptor en las Competencias específicas de PAPyV |
|--------------------------------|---|---|
| CCL1 | CCL1 | 3 |
| CCL2 | | |
| CCL3 | CCL3 | 1 |
| CCL4 | | |
| CCL5 | CCL5 | 2 |

| | | |
|---------|---------|---|
| CP1 | CP1 | 4 |
| CP2 | | |
| CP3 | | |
| STEM1 | STEM 1 | 1 |
| STEM2 | STEM 2 | 1 |
| STEM3 | STEM 3 | 3 |
| STEM4 | STEM 4 | 1 |
| STEM5 | | |
| CD1 | CD1 | 1 |
| CD2 | CD2 | 2 |
| CD3 | CD3 | 3 |
| CD4 | | |
| CD5 | | |
| CPSA A1 | CPSAA 1 | 1 |
| CPSA A2 | | |
| CPSA A3 | CPSAA 3 | 1 |
| CPSA A4 | | |
| CPSA A5 | CPSAA 5 | 1 |
| CC1 | CC1 | 2 |
| CC2 | | |
| CC3 | | |

| | | |
|-----------|-----------|-----------|
| CC4 | | |
| CE1 | CE1 | 1 |
| CE2 | CE2 | 1 |
| CE3 | CE3 | 1 |
| CCEC 1 | CCEC1 | 1 |
| CCEC 2 | CCEC2 | 1 |
| CCEC 3 | CCEC3 | 2 |
| CCEC 4 | CCEC4 | 2 |
| 34 | 22 | 36 |

Educación plástica visual y audiovisual:

| Descriptor operativos currículo | Descriptor operativo de EPVyA relaciona do | Nº de veces del descriptor en las Competencias específicas de EPVyA |
|--|---|--|
| CCL1 | CCL1 | 1 |
| CCL2 | CCL2 | 5 |
| CCL3 | CCL3 | 1 |
| CCL4 | | |
| CCL5 | | |
| CP1 | | |
| CP2 | | |

| | | |
|------------|------------|---|
| CP3 | | |
| STE M1 | STEM 1 | 1 |
| STE M2 | | |
| STE M3 | STEM 3 | 3 |
| STE M4 | | |
| STE M5 | | |
| CD1 | CD1 | 4 |
| CD2 | CD2 | 2 |
| CD3 | CD3 | 2 |
| CD4 | | |
| CD5 | CD5 | 1 |
| CPSA A1 | | |
| CPSA A2 | | |
| CPSA A3 | CPSAA 3 | 6 |
| CPSA A4 | CPSAA 4 | 2 |
| CPSA A5 | CPSAA 5 | 1 |
| CC1 | CC1 | 5 |
| CC2 | CC2 | 1 |
| CC3 | CC3 | 6 |
| CC4 | | |
| CE1 | | |

| | | |
|-----------|-----------|-----------|
| CE2 | | |
| CE3 | CE3 | 1 |
| CCEC 1 | CCEC1 | 2 |
| CCEC 2 | CCEC2 | 2 |
| CCEC 3 | CCEC3 | 3 |
| CCEC 4 | CCEC4 | 3 |
| 34 | 20 | 52 |

Expresión Artística:

| Descriptor operativos currículo | Descriptor operativo de Expresión Artística relacionado | Nº de veces del descriptor en las Competencias específicas de Expresión Artística |
|--|---|---|
| CCL1 | CCL1 | |
| CCL2 | CCL2 | |
| CCL3 | CCL3 | |
| CCL4 | | |
| CCL5 | | |
| CP1 | | |
| CP2 | | |
| CP3 | | |

| | | |
|------------|--------|--|
| STE M1 | STEM1 | |
| STE M2 | | |
| STE M3 | STEM3 | |
| STE M4 | | |
| STE M5 | | |
| CD1 | CD1 | |
| CD2 | CD2 | |
| CD3 | CD3 | |
| CD4 | | |
| CD5 | CD5 | |
| CPSA A1 | | |
| CPSA A2 | | |
| CPSA A3 | CPSAA3 | |
| CPSA A4 | CPSAA4 | |
| CPSA A5 | CPSAA5 | |
| CC1 | CC1 | |
| CC2 | CC2 | |
| CC3 | CC3 | |
| CC4 | | |
| CE1 | | |
| CE2 | | |

| | | |
|-----------|-----------|--|
| CE3 | CE3 | |
| CCEC 1 | CCEC1 | |
| CCEC 2 | CCEC2 | |
| CCEC 3 | CCEC3 | |
| CCEC 4 | CCEC4 | |
| 34 | 20 | |

2.4 SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE LAS MATERIAS EN LA E. SECUNDARIA.

El desarrollo de la programación de las 4 asignaturas se ha dividido en tres partes, coincidentes con cada uno de los trimestres en los que se desarrolla el curso, y qué a su vez, cada una de ellas constituirán los contenidos de cada una de las tres evaluaciones del curso.

La organización de las Unidades por Evaluación es orientativa, cada profesor dependiendo de las dependencias otorgadas y de la disponibilidad de espacios de los que dispone el centro comenzará por la unidad en la que pueda trabajar con los alumnos de la mejor manera posible, rotaremos en los espacios de los que disponemos para sacarle el máximo rendimiento a las aulas materia y a los recursos TIC.

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 2 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 60 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se propone a continuación, para las asignaturas de Proyectos Artísticos y Educación Plástica Visual y Audiovisual:

2.4.1. Proyectos de Artes

| PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS VISUALES Y AUDIOVISUALES 1º ESO | | | | | | |
|---|---|---|------|------|------|-------|
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación | 1ªEV | | 2ªEV | FINAL |
| | | | UD 1 | UD 2 | UD 3 | UD 4 |
| 1.PAPVyA.CE1. Comprender las fases del proceso creativo en la elaboración de proyectos artísticos, tanto grupales como individuales, analizando y poniendo en práctica diferentes propuestas y alternativas, para desarrollar la creatividad y la | 1.1 Entender el proceso de creación artística en sus distintas fases y aplicarlo a la producción de proyectos personales y de grupo, comprendiendo la necesidad de secuenciar dichas fases y adaptarlas a la actividad. | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación Bocetos y artes finales. | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|
| actitud colaborativa. | 1.2 Planear y desarrollar un método de trabajo con una finalidad concreta, mostrando iniciativa en la búsqueda de información y seleccionando la adecuada, junto con los diferentes materiales, instrumentos y recursos necesarios para su realización. | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación • Bocetos y artes finales. | | | | |
| | 1.3. Elaborar, de forma responsable, trabajos en equipo, demostrando una actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando, además, el trabajo cooperativo como método eficaz para desarrollarlos. | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación • Bocetos y artes finales. | | | | |
| 1.PAPVyA.CE2. Valorar y analizar manifestaciones artísticas de diferentes períodos de la historia del arte, entendiendo sus valores comunicativos, además de mostrando interés por las propuestas culturales y creativas más cercanas, para comprender, de una forma más profunda e integral, la necesidad expresiva del ser humano desde sus orígenes. | 2.1. Reconocer los principales elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos, en obras de arte, utilizando un proceso de análisis de creaciones representativas. | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | |
| | 2.2. Interpretar críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades. | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>1.PAPVyA.CE3. Desarrollar la capacidad creativa, imaginativa y expresiva, a través de la experimentación, usando los diferentes medios y técnicas del lenguaje gráfico-plástico y audiovisual, para aplicarlas en proyectos artísticos de cualquier tipo.</p> | <p>3.1. Experimentar con diferentes técnicas artísticas y reconocer sus cualidades estéticas y expresivas, usando, no solo materiales y herramientas innovadoras, sino también materiales biodegradables, que respeten la normativa actual relativa al respeto y preservación del medio ambiente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | |
| | <p>3.2. Elaborar producciones y proyectos artísticos, utilizando diferentes técnicas plásticas y audiovisuales adaptadas a un objetivo concreto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | |
| | <p>3.3. Seleccionar los materiales y recursos más adecuados, teniendo en cuenta, al aplicarlos en distintos ejercicios creativos, sus valores expresivos y estéticos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | |
| <p>1.PAPVyA.CE4. Expresar ideas, sentimientos y emociones, por medio del diseño y construcción, tanto de forma individual como colectiva, de distintas propuestas artísticas y culturales, de carácter interdisciplinar, inspirándose en las características del entorno, para</p> | <p>4.1. Analizar el entorno físico y conceptual de un espacio concreto y desarrollar en él una intervención artística que exprese sus ideas, sentimientos y emociones, prestando atención a sus características y siguiendo las fases del proceso creativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | |

| | | | | | | |
|--|---|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| <p>desarrollar la autoestima, la empatía hacia necesidades sociales y estéticas cercanas y la pertenencia a una comunidad.</p> | <p>4.2. Aportar ideas y propuestas creativas en el desarrollo de un proyecto grupal, que modifique o complemente el entorno más cercano, planteando respuestas razonadas y acordes con el medio circundante.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | |
| <p>1.PAPVyA.CE5. Comprender la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de un proyecto conjunto de centro, colaborando activamente en su planteamiento, desarrollo y exhibición, así como aportando, de forma abierta, ideas y planteamientos de resolución, para obtener una visión global e integral de los aprendizajes, y ser conscientes de su incidencia tanto en el entorno más cercano como en su desarrollo personal.</p> | <p>5.1. Reconocer la importancia de la coordinación interdisciplinar en la creación de proyectos de centro, participando en actividades propuestas por los distintos departamentos, de forma flexible y activa, planteando además propuestas creativas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | |
| | <p>5.2. Colaborar activamente en el planteamiento, desarrollo y exhibición de proyectos de centro, evaluando no solo las propuestas, propias y ajenas, con propiedad y respeto, sino también su idoneidad dentro del proceso creativo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | |
| <p>TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA</p> | | | <p>10 SESIONES</p> | <p>10 SESIONES</p> | <p>20 SESIONES</p> | <p>20 SESIONES</p> |

UNIDADES DIDÁCTICAS / SABERES BÁSICOS:

UD 1_ EL PROCESO CREATIVO

- Fases del proceso creativo en las representaciones plásticas.
- Planteamiento de un proyecto artístico: necesidades y objetivos.
- Estrategias creativas para la resolución de problemas. Técnicas de pensamiento divergente. Visual thinking.
- El arte como medio de expresión a lo largo de la historia.
- Reconocimiento de valores comunicativos, artísticos y expresivos en las imágenes fijas y en movimiento.
- El arte en el entorno más cercano: movimientos culturales y museos.

UD 2_ ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE VISUAL

- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano.
- Técnicas y medios gráfico-plásticas.
- Técnicas y medios audiovisuales.
- Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos

UD 3_ CIENCIA Y NATURALEZA EN EL ARTE

- Arte y ciencia.
- Arte y naturaleza. Reciclaje, ecología y sostenibilidad.
- Trabajos artísticos para modificar espacios escolares. La instalación en la escuela.
- El proyecto artístico interdisciplinar

UD 4_ EXPRESIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL

- Técnicas y medios gráfico-plásticas.
- Técnicas y medios audiovisuales.
- Experimentación y aplicación de técnicas en proyectos.

| CE 1 | | | CE 2 | | CE 5 | | CE 3 | | | CE 4 | | |
|------|-----|-----|------|-----|------|-----|------|------|------|------|------|---------------------|
| 1.1 | 1.2 | 1.3 | 2.1 | 2.2 | 5.1 | 5.2 | 5.1 | 5.2 | 7.1 | 8.2 | 8.3 | |
| 1,6 | 1,6 | 1,6 | 2,5 | 2,5 | 10 | 10 | 11,6 | 11,6 | 11,6 | 11,6 | 11,6 | POND. CRITERIOS ESP |
| 5 | | | 5 | | 20 | | 35 | | | 35 | | POND. COMP. ESP. |
| 10 % | | | | | 20 % | | 70 % | | | | | 100 % |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>2.EPVA.CE1 Comprende la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p> | <p>2.EPVA.CE1.CR1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE1.CR2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte</p> | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación | | | | | | |
| <p>2.EPVA.CE2 Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p> | <p>2.EPVA.CE2.CR1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de presentaciones. Exposición en clase. Entrevista con el profesor. | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE2.CR2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de presentaciones. Exposición en clase. Entrevista con el profesor. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>2.EPVA.CE3 Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, <u>mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario</u></p> | <p>2.EPVA.CE3.CR1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE3.CR2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | | | | |
| <p>2.EPVA.CE4 Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> | <p>2.EPVA.CE4.CR1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE4.CR2 Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>2.EPVA.CE5 Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p> | <p>2.EPVA.CE5.CR1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE5.CR2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |
| <p>2.EPVA.CE6 Apropriarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social</p> | <p>2.EPVA.CE6.CR1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE6.CR2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>2.EPVA.CE7 Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p> | <p>2.EPVA.CE7.CR1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE8.CR1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |
| <p>2.EPVA.CE8 Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p> | <p>2.EPVA.CE8.CR2 Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Producciones digitales, | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | <p>2.EPVA.CE8.CR3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Exploración y análisis crítico:

Investigación y Exposición de conceptos:

Producciones artísticas:

UNIDADES DIDÁCTICAS / SABERES BÁSICOS:

UD 1_ ELEMENTOS GRÁFICO-PLÁSTICOS ELEMENTALES

- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Manifestaciones culturales y artísticas que han sido clave a lo largo de la historia, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: análisis de sus aspectos formales y de su contexto histórico.

UD 2_ EL COLOR Y SUS APLICACIONES

- Introducción a la forma.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
- El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en Diseño.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- Manifestaciones culturales y artísticas que han sido clave a lo largo de la historia, [...]

UD 3_ LA FORMA Y SU ORGANIZACIÓN EN EL ESPACIO COMPOSITIVO

- Introducción al color y la textura.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Manifestaciones culturales y artísticas que han sido clave a lo largo de la historia, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: análisis de sus aspectos formales y de su contexto histórico.

UD 4_ NUESTRO MUNDO GEOMÉTRICO

- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.
- Introducción a la geometría plana. Formas poligonales.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

UD 5_ DEL PLANO AL ESPACIO

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

UD 6_ HISTORIAS E HISTORIETAS: TODO LO QUE LAS IMÁGENES CUENTAN

- El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.
- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

| | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>2.EPVA.CE1 Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p> | <p>2.EPVA.CE1.CR1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis Kahoot,etc Entrevista con el profesor. Test de evaluación | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE1.CR2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación | | | | | | |
| <p>2.EPVA.CE2 Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p> | <p>2.EPVA.CE2.CR1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de presentaciones. Exposición en clase. Entrevista con el profesor. | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE2.CR2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de presentaciones. Exposición en clase. Entrevista con el profesor. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>2.EPVA.CE3 Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, <u>mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</u></p> | <p>2.EPVA.CE3.CR1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE3.CR2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | | | | |
| <p>2.EPVA.CE4 Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> | <p>2.EPVA.CE4.CR1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE4.CR2 Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>2.EPVA.CE5 Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p> | <p>2.EPVA.CE5.CR1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE5.CR2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |
| <p>2.EPVA.CE6 Apropriarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p> | <p>2.EPVA.CE6.CR1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE6.CR2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>2.EPVA.CE7 Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p> | <p>2.EPVA.CE7.CR1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |
| <p>2.EPVA.CE8 Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p> | <p>2.EPVA.CE8.CR1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE8.CR2 Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Producciones digitales, | | | | | | |
| | <p>2.EPVA.CE8.CR3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|----------------------------|--|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA | | | 10 Sesiones | 10 Sesiones | 10 Sesiones | 10 Sesiones | 10 Sesiones | 10 Sesiones |
|----------------------------|--|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|

Exploración y análisis crítico:

Investigación y Exposición de conceptos:

Producciones artísticas:

UNIDADES DIDÁCTICAS:

UD 1_ ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE LAS FORMAS

- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- Geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el Diseño.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

UD 2_ DEL ESPACIO AL PLANO II

- La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y el diseño, sus características funcionales y expresivas.
- Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los Sistemas de representación.

UD 3_ ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA.

- Los géneros artísticos.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos

UD 4_ LA COMPOSICIÓN ARTÍSTICA

- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

- Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

UD 5_ PENSAMIENTO VISUAL

- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

UD 6_ IMAGEN Y COMUNICACIÓN

- Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Edición digital de la imagen fija y en movimiento.

| CE 1 | | CE 3 | | CE 4 | | CE 2 | | CE 6 | | CE 5 | | CE 7 | CE 8 | | | COMP. ESP. |
|---------------------------------------|-------|-------------|-------|-------------|-------|--|-----|-----------|-----|--------------------------------|------|-----------|-----------|-----|-----|------------------|
| 1.1 | 1.2 | 3.1 | 3.2 | 4.1 | 4.2 | 2.1 | 2.2 | 6.1 | 6.2 | 5.1 | 5.2 | 7.1 | 8.1 | 8.2 | 8.3 | CRITERIOS |
| 1,665 | 1,665 | 1,665 | 1,665 | 1,665 | 1,665 | 5 | 5 | 5 | 5 | 11,5 | 11,5 | 24 | 7,6 | 7,6 | 7,6 | |
| 3,33 | | 3,33 | | 3,33 | | 10 | | 10 | | 23 | | 24 | 23 | | | Peso en % |
| 10 | | | | | | 20 | | | | 70 | | | | | | 100 % |
| EXPLORACIÓN Y ANALISIS CRÍTICO | | | | | | INVESTIGACIÓN, ASIMILACIÓN Y EXPOSICIÓN | | | | PRODUCCIONES ARTÍSTICAS | | | | | | |

2.4.4 Expresión Artística 4º ESO

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 90 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se propone a continuación:

| EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO | | | | | |
|---|---|--|--------------------|--------------------|------------------|
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación | UD.1 | UD.2 | UD.3 |
| | | | PRIMERA EVALUACIÓN | SEGUNDA EVALUACIÓN | EVALUACIÓN FINAL |
| CE1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. | 1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación | | | |
| | 1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación | | | |

| | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| <p>CE2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.</p> | <p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | |
| | <p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | |
| <p>CE3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.</p> | <p>3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | |
| | <p>3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <p>CE4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.</p> | <p>4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | |
| | <p>4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales, | | | |
| | <p>4.3 Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa. Saberes básicos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | |
| <p>TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA EN SESIONES</p> | | | <p>SESIONES APROX. 30</p> | <p>SESIONES APROX. 30</p> | <p>SESIONES APROX. 30</p> |

Análisis crítico

Explorar y experimentar con técnicas y conceptos

Producciones artísticas

UNIDADES DIDÁCTICAS / SABERES BÁSICOS:

UD1_LAS TÉCNICAS ARTÍSTICAS TRADICIONALES.ANÁLISIS, GESTIÓN Y PRODUCCIÓN.

Publicidad, recursos formales y estereotipos representados.
Campos y ramas del diseño.
Tratamiento de las técnicas mixtas en las vanguardias artísticas.
Ejemplos de aplicaciones en el arte y el diseño.
Herramientas, medios y soportes.
Técnicas de dibujo y pintura.
Técnicas de estampación.
Técnicas de creación de volúmenes

UD 2_EXPRESIÓN Y CREACIÓN EN EL MEDIO AUDIOVISUAL

Elementos y principios básicos del lenguaje audiovisual. Percepción, color y composición.
Narrativa de la imagen fija y en movimiento.
La imagen en el medio analógico. Técnicas de fotografía experimentales.
El tratamiento de la imagen en el medio digital.
Fotomontajes.
Técnicas y procesos de animación.
Recursos para la creación de proyectos de videoarte.

UD 3_ LA FORMA Y SU ORGANIZACIÓN EN EL ESPACIO COMPOSITIVO

Seguridad y toxicidad de materiales. Impacto medioambiental.
Prevención y gestión responsable de residuos. Realización, seguimiento y evaluación.
El proceso de creación en las artes.
El graffiti y la pintura mural.
El arte del reciclaje. Consumo responsable. Arte y naturaleza.
Metodología proyectual y técnicas de colaboración.

| CE1 | | CE2 | | CE3 | | CE4 | | | |
|-----------------------------------|-----|---|------|---|------|----------------------------|------|------|------------------------|
| 1.1 | 1.2 | 2.1 | 2.2 | 3.1 | 3.2 | 4.1 | 4.2 | 4.3 | |
| 7,5 | 7,5 | 12,5 | 12,5 | 12,5 | 12,5 | 11,6 | 11,6 | 11,6 | POND.CRITERIOS ESP. |
| 15 | | 25 | | 25 | | 35 | | | POND.COMP.ESP. 100% |
| EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO | | INVESTIGACIÓN, ASIMILACIÓN Y EXPOSICIÓN | | INVESTIGACIÓN, ASIMILACIÓN Y EXPOSICIÓN | | PRODUCCIONES ARTÍSTICAS | | | |

3. BACHILLERATO

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, marca los siguientes objetivos para la etapa:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA

El perfil de salida se convierte en el elemento principal de la nueva estructura curricular, son las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la etapa y que se conectan con los objetos de esta. Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de las destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas

oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se genera pues un aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística. **(CCL1 – CCL5)**
- b) Competencia plurilingüe. **(CP1 – CP3)**
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
(STEM1 – STEM5)
- d) Competencia digital. **(CD1 – CD5)**
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. **(CPSAA1 – CPSAA5)**
- f) Competencia ciudadana. **(CC1 – CC4)**
- g) Competencia emprendedora. **(CE1 – CE3)**
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. **(CCEC1 – CCEC4)**

3.2.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE DIBUJO TÉCNICO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El Dibujo Técnico, como materia de modalidad de Ciencias en 1º y 2º de Bachillerato, juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- **CEC.** La **competencia en conciencia y expresiones culturales** es la que se vincula de manera más natural con la materia «Dibujo Técnico I». Esta materia proporciona un ámbito de vivencias, relaciones y conocimientos que hacen posible la familiarización con los diferentes códigos del dibujo técnico desde el contexto del entorno cercano (Comunidad de Castilla-La Mancha), hasta la totalidad del Estado y de la comunidad internacional. La asignatura proporciona herramientas que permiten, por un lado, ampliar las posibilidades de representación mental y conocimiento y, por otro, las posibilidades de expresión y creación. Desde las primeras aprenderá a captar, atender, mantener la atención, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones geométricas, tanto las propias como las de los demás. Gracias a las posibilidades expresivas, se facilita la comunicación a los otros de ideas y sentimientos, la liberación de tensiones y la manifestación de éstas en productos nuevos, personales y originales. El dominio de esta competencia exige identificar los elementos básicos, los materiales, soportes, herramientas del dibujo técnico así como el conocimiento de sus principios fundamentales.

Por otra parte, el desarrollo de esta competencia facilitará la interpretación crítica, por parte del alumno, de imágenes del entorno cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y

funcionales. Además reconocerá la importancia de los valores culturales y estéticos del patrimonio que pueden apreciarse en el entorno, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora, como parte de nuestro patrimonio cultural.

- **CSC.** Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**. En la medida en que la expresión y creación en el dibujo técnico suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad, y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.
- **CD.** El tratamiento de la información y, particularmente la **competencia digital**, se ven enormemente favorecidos por los trabajos propios de la materia relacionados con la aplicación de recursos gráficos o informáticos en función del dibujo que se quiera realizar y de las finalidades del mismo. Supone utilizar recursos tecnológicos específicos, a la vez que colabora a la adquisición de la competencia digital, permite realizar las operaciones necesarias para producir creaciones de dibujo técnico, desarrollando simultáneamente actitudes relacionadas con la motivación y el interés del propio alumno, con la utilización de los mismos de manera autónoma o en grupo, así como la valoración de forma crítica y reflexiva de la numerosa información disponible, el interés por utilizarla como vehículo de comunicación, y, finalmente, la sensibilidad hacia un uso responsable y seguro.
- **SIEE.** También desde Dibujo Técnico I se trabajará la adquisición de la competencia de sentido de la **iniciativa y espíritu emprendedor**, competencia que se estimula a partir de la formación de un espíritu crítico, capaz de cuestionar dogmas y desafiar prejuicios, desde la aventura que supone enfrentarse a problemas abiertos y participar en la construcción tentativa de soluciones. Como todo proceso de creación, el dibujo técnico supone convertir una idea en un producto y, por ello, implica desarrollar estrategias de planificación, asumir retos, prever los recursos necesarios, tomar decisiones, anticiparse a los problemas y evaluar los resultados.
- **AA.** El proceso creativo obliga al alumno a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso contribuye a convivir con la incertidumbre controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones, lo que, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica, fomenta la iniciativa y autonomía personal, al favorecer la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora. Todo ello incide, simultáneamente, en la adquisición de la competencia de **aprender a aprender**.
- **CMCT.** El Dibujo Técnico I exige y facilita el desarrollo de habilidades relacionadas con el pensamiento científico: formular hipótesis, observar, experimentar, descubrir, reflexionar, analizar, extraer conclusiones y generalizar. Todo ello implica una relación clara con las **competencias básicas en ciencias y tecnología**. Por otra parte, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es uno de los objetivos de la materia, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. De la misma manera, la evolución en los elementos de percepción y estructuración del espacio a través de los contenidos de geometría y de la representación de las formas coopera de forma significativa a que el alumnado adquiera la **competencia matemática**. Esta competencia permite utilizar las herramientas matemáticas en la comprensión de los fundamentos de la geometría métrica; incluye la identificación y uso de

estrategias para utilizar razonamientos, símbolos y fórmulas matemáticas que permitan integrar conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana en el contexto madrileño, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.

- **CL.** La materia exige la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones, lo que va indisolublemente unido al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**. El cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. Por otra parte, esta competencia se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias para el uso del lenguaje verbal como vehículo para la representación mental y la comunicación en el aula a la hora de comprender y transmitir informaciones vinculadas a datos, conceptos, principios, técnicas, materiales e instrumentos.

En el perfil competencial de la materia de Dibujo Técnico I de 1º de Bachillerato que se ofrece a continuación, se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave, a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.

3.3. ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS SECUENCIADAS Y TEMPORALIZADAS DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN BACHILLERATO GENERAL Y DE CIENCIAS.

3.3.1 PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE **DIBUJO TÉCNICO I** EN 1º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS ASOCIADOS A CADA UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA-TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA

| Unidades Didácticas | | |
|---|---|---------------------|
| Cada unidad didáctica o unidad de programación incluirá una o más situaciones de aprendizaje, y se desarrollará con detalle en la Programación de Aula | | |
| DIBUJO TÉCNICO I 1º BACHILLERATO | | |
| Saberes básicos | UNIDAD DIDÁCTICA (UD) | Temporalización |
| <p>A. Fundamentos geométricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc. – Orígenes de la geometría. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. – Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales. – Proporcionalidad, equivalencia, homotecia y semejanza. – Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción. – Tangencias básicas. Curvas técnicas. – Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. <p>B. Geometría proyectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Fundamentos de la geometría proyectiva. – Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencias. – Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias. – Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los | UD 0. HISTORIA DE LA GEOMETRÍA Y SU DESARROLLO | septiembre |
| | UD 1. TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO | septiembre |
| | UD 2. POLÍGONOS | octubre |
| | UD 3. PROPORCIONALIDAD Y ESCALAS | Octubre- noviembre |
| | UD 4. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS | Noviembre-diciembre |
| | UD 5. TANGENCIAS Y ENLACES | diciembre |
| | UD 6. SISTEMA DIÉDRICO I_ALFABETO DEL PUNTO, LA RECTA Y EL PLANO. PERTENENCIAS. | enero |
| | UD 7. SISTEMA DIÉDRICO II_INTERSECCIONES. | febrero |
| | UD 8. SISTEMA DIÉDRICO III. PARALELISMO, PERPENDICULARIDAD Y DISTANCIAS. | marzo |
| | UD 9. NORMALIZACIÓN Y VISTAS. | abril |
| | UD 10. SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL_PERSPECTIVA ISOMÉTRICA. | mayo |
| | UD 11. SISTEMA AXONOMÉTRICO OBLICUO_PERSPECTIVA CABALLERA. | mayo |
| | UD 12. PLANOS ACOTADOS. | mayo |
| UD 13. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA CÓNICA. | junio | |

| | |
|---|--|
| <p>coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos. – Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua. <p>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. – Formatos. Doblado de planos. – Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica. – Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación. <p>D. Sistemas CAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aplicaciones vectoriales 2D-3D. – Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones. – Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas. – Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas. | |
|---|--|

Competencias específicas, descriptores del Perfil de Salida, Criterios de Evaluación, instrumentos de evaluación.

| DIBUJO TÉCNICO I 1º BACHILLERATO | | | | | | | |
|---|---|---|-----------|-------------------------------|------|------|------|
| Competencias específicas | Descriptores del Perfil de Salida | Criterios de evaluación | POND | Instrumentos de evaluación | 1ªEV | 2ªEV | 3ªEV |
| 1.DT1.CE 1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados. | CCL1,CCL2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2. | 1.1 Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico. | 5% | Proyecto grupal / Observación | UD 0 | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|--------------------|--|-------------------------------|--|----------------------------------|
| <p>1.DT1.CE 2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.</p> | <p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, y CCEC2.</p> | <p>2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.</p> | <p>10%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | <p>UD 1 UD 3 UD 4</p> | | |
| | | <p>2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.</p> | <p>10%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | <p>UD 2</p> | | |
| | | <p>2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.</p> | <p>10%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | <p>UD 5</p> | | |
| <p>1.DT1.CE 3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p> | <p>STEM1, STEM2, STEAM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.</p> | <p>3.1 Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.</p> | <p>15%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | <p>UD 6 UD 7 UD 8</p> | | |
| | | <p>3.2 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.</p> | <p>10%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | | | <p>UD 10 UD 11</p> |
| | | <p>3.3 Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.</p> | <p>5%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | | | <p>UD 12</p> |
| | | <p>3.4 Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.</p> | <p>10%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | | | <p>UD 13</p> |
| | | <p>3.5 Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p> | <p>5%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | <p>UD 1-UD 13</p> | | |
| <p>1.DT1.CE 4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p> | <p>CCL2, STEM1, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.</p> | <p>4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.</p> | <p>10%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | | | <p>UD 9</p> |
| | | <p>4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.</p> | <p>5%</p> | <p>Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula</p> | | | <p>UD 9</p> |
| <p>1.DT1.CE 5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos</p> | <p>STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC4.</p> | <p>5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.</p> | <p>2,5%</p> | <p>Proyecto grupal / Observación</p> | | | <p>UD 10 UD 11 UD 13</p> |

| | | | | | | | |
|---|--|--|------|-------------------------------|--|--|-------------------------|
| y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones. | | 5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo. | 2,5% | Proyecto grupal / Observación | | | UD 10 UD 11 UD 13 |
|---|--|--|------|-------------------------------|--|--|-------------------------|

| CE 1 | CE 2 | | | CE 3 | | | | | CE 4 | | CE 5 | | |
|-------------------------------|---|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|------|-----|---|-----|--|
| 1.1 | 2.1 | 2.2 | 2.3 | 3.1 | 3.2 | 3.3 | 3.4 | 3.5 | 4.1 | 4.2 | 5.1 | 5.2 | |
| 5 | 10 | 10 | 10 | 15 | 10 | 5 | 10 | 5 | 10 | 5 | 2,5 | 2,5 | POND. CRITERIOS ESP (Pesos sobre 100) |
| 5 | 30 | | | 45 | | | | | 15 | | 5 | | POND. COMP. ESP. |
| 5 | 90 | | | | | | | | | | 5 | | 100 % |
| Análisis investigación | Resolución de ejercicios gráficos y exámenes | | | | | | | | | | Documentar gráficamente con medios digitales | | |

3.3.2. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE **DIBUJO TÉCNICO II** EN 2º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS ASOCIADOS A CADA UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA-TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA

| |
|---|
| <p>Unidades Didácticas</p> <p>Cada unidad didáctica o unidad de programación incluirá una o más situaciones de aprendizaje, y se desarrollará con detalle en la Programación de Aula</p> <p>DIBUJO TÉCNICO II_2º BACHILLERATO</p> |
|---|

| Saberes básicos | UNIDAD DIDÁCTICA (UD) | Temporalización |
|---|--|---|
| <p>A. Fundamentos geométricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas. - Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación. - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias. - Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales <p>B. Geometría proyectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro. - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos. - Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel. - Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas. <p>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas. - Diseño, ecología y sostenibilidad. - Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo. - Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación. <p>D. Sistemas CAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital. | UD 1. LA IMPORTANCIA DE LA GEOMETRÍA, EL ORDEN Y LA PERFECCIÓN EN LA ARQUITECTURA, EL DISEÑO Y LA INGENIERÍA | Mayo (en relación con las curvas cónicas) |
| | UD 2. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS: HOMOLOGÍA Y AFINIDAD | Marzo |
| | UD 3. POTENCIA. CENTRO Y EJE RADICAL | Marzo |
| | UD 4. TANGENCIAS | Abril |
| | UD 5. CURVAS CÓNICAS | Mayo |
| | UD 6. SISTEMA DIÉDRICO IV MÉTODOS: ABATIMIENTOS, GIROS Y CAMBIOS DE PLANO | Septiembre-octubre |
| | UD 7. SISTEMA DIÉDRICO V SUPERFICIES RADIADA, SECCIONES Y VERDADERAS MAGNITUDES DE LAS MISMAS | Octubre-noviembre |
| | UD 8. SISTEMA DIÉDRICO VI POLIEDROS REGULARES: TETRAEDRO, HEXAEDRO Y OCTAEDRO | Noviembre-diciembre |
| | UD 9. SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL_PERSPECTIVA ISOMÉTRICA. | Enero |
| | UD 10. SISTEMA AXONOMÉTRICO OBLICUO_PERSPECTIVA CABALLERA. | Enero |
| | UD 11. PERSPECTIVA CÓNICA | Enero-febrero |
| | UD 12. PLANOS ACOTADOS | Febrero-marzo |

Competencias específicas, descriptores del Perfil de Salida, Criterios de Evaluación, instrumentos de evaluación.

| DIBUJO TÉCNICO II _ 2º BACHILLERATO | | | | | | | | |
|--|--|---|------|---|--------------|--------------|------------------------|-------|
| Competencias específicas | Descriptores del Perfil de Salida | Criterios de evaluación | POND | Instrumentos de evaluación | 3ºEV | 1ºEV | 2ºEV | |
| 1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados. | CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2. | 1.1 Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería. | 5% | Proyecto grupal / Observación | UD 1 UD 5 | | | |
| 2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones. | CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, y CCEC2. | 2.1 Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación | 10% | Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula | UD 2 | | | |
| | | 2.2 Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución. | 15% | Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula | UD 3 y 4 | | | |
| | | 2.3 Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión. | 15% | Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula | UD 5 | | | |
| 3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano. | STEM1, STEM2, STEAM3, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3. | 3.1 Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. | 10% | Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula | | UD 6 | | |
| | | 3.2 Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico. | 10% | Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula | | UD 7 UD 8 | | |
| | | 3.3 Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación. | 10% | Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula | | | UD 9 UD 10 UD 11 | |
| | | 3.4 Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados. | 10% | Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula | | | | UD 12 |
| | | 3.5 Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica. | 5% | Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula | | | UD 2 - UD 11 | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|----|---|--|--|----------------|
| 4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles. | CCL2, STEM1, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3. | 4.1 Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO. | 5% | Tarea de aula / Actividades / Examen / Observación en el aula | | | UD 9 |
| 5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para desarrollar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones. | STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC4. | 5.1 Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo. | 5% | Proyecto grupal / Observación | | | UD 10 UD 11 |

| CE 1 | CE 2 | | | CE 3 | | | | | CE 4 | CE 5 | |
|------------------------|--|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|--|-------|---------------------------------------|
| 1.1 | 2.1 | 2.2 | 2.3 | 3.1 | 3.2 | 3.3 | 3.4 | 3.5 | 4.1 | 5.1 | |
| 5 | 10 | 15 | 15 | 10 | 10 | 10 | 10 | 5 | 5 | 5 | POND. CRITERIOS ESP (Pesos sobre 100) |
| 5 | 40 | | | 45 | | | | | 5 | 5 | POND. COMP. ESP. |
| 5 | 90 | | | | | | | | 5 | 100 % | |
| Análisis investigación | Resolución de ejercicios gráficos y exámenes | | | | | | | | Documentar gráficamente con medios digitales | | |

3.3.3 MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE 2º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS ASOCIADOS A CADA UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA-TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se propone a continuación:

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación | 1ªEV | 2ªEV | FINAL |
|--------------------------|-------------------------|----------------------------|------|------|-------|
|--------------------------|-------------------------|----------------------------|------|------|-------|

| | | | UD 1 | UD 2 | UD 3 | UD 4 | UD 5 | UD 6 |
|--|--|---|------|------|------|------|------|------|
| Competencia específica 1: Analizar producciones de distintos movimientos culturales y artísticos desde las vanguardias a la actualidad, reflexionando de forma abierta y crítica sobre su contexto histórico y sus aspectos singulares y comunes, para comprender el valor del arte como representación del espíritu de una época. | 1.1. Identificar los aspectos singulares de diversas manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, relacionándolos con el sentido de dichas obras, con los contextos en los que han sido producidas y con la tradición artística, de forma abierta, crítica y respetuosa. | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis Kahoot,etc Entrevista con el profesor. Test de evaluación Trabajo de investigación Presentación y puesta en común | | | | | | |
| | . 1.2. Establecer relaciones entre manifestaciones culturales de distintos campos creativos de los principales movimientos culturales y artísticos contemporáneos, identificando elementos comunes que configuran el espíritu de su época. | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación Trabajo de investigación Presentación y puesta en común | | | | | | |
| | 1.3. Investigar acerca del papel de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad, recurriendo a fuentes fiables. | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación Trabajo de investigación Presentación y puesta en común | | | | | | |
| Competencia específica 2: Explicar el valor social del patrimonio, reflexionando sobre el compromiso del arte con su época y sobre la importancia de la libertad de expresión en producciones | 2.1. Explicar la importancia de la promoción, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural. | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de presentaciones. Exposición en clase. Entrevista con el profesor. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>culturales y artísticas, para construir una mirada sobre el arte que reconozca, valore y respete la diversidad cultural.</p> | <p>2.2. Explicar la repercusión y el compromiso social del arte, analizando ejemplos que muestren la implicación de las personas creadoras y los efectos generados en la sociedad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |
| | <p>2.3. Analizar la importancia de la diversidad cultural y de la libre expresión en el arte a partir del estudio de manifestaciones culturales y artísticas diversas, incluyendo las realizadas por mujeres o las procedentes de ámbitos diferentes a la cultura occidental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |
| | <p>2.4. Desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos que muestren una implicación y una respuesta personales en torno a la libre expresión artística y sus posibles límites, partiendo del análisis de casos concretos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>Competencia específica 3: Explorar y valorar los lenguajes y los códigos de diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, identificando y comprendiendo sus características, referentes e intencionalidades, para potenciar las posibilidades de disfrute estético.</p> | <p>3.1 Identificar y explicar las características de diversas producciones culturales y artísticas a partir del análisis de sus lenguajes y códigos propios.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |
| | <p>3.2 Investigar y analizar la presencia de referentes comunes en distintas manifestaciones culturales y artísticas, comparando sus temas, lenguajes o intencionalidades</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |
| | <p>3.3 Debatir sobre diferentes propuestas culturales y artísticas, intercambiando las opiniones y los sentimientos experimentados, e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras de manera argumentada, constructiva y respetuosa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|--|
| <p>Competencia específica 4:</p> <p>Analizar la evolución del arte y la cultura en la historia reciente, identificando los distintos ámbitos en los que se producen y manifiestan, así como el valor de la innovación y el papel de las tecnologías, para desarrollar un criterio informado y crítico ante el hecho artístico que favorezca la identificación de oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> | <p>4.1 Argumentar la influencia y aportaciones que los nuevos lenguajes y tecnologías han incorporado en la cultura y el arte recientes, a partir del análisis crítico de diferentes producciones, valorando la actitud innovadora de las personas creadoras.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación Elaboración de presentaciones. Exposición en clase. Entrevista con el profesor. | | | | | |
| | <p>4.2 Explorar, explicar y valorar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, reflexionando sobre las oportunidades personales y profesionales que ofrecen.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación Elaboración de presentaciones. Exposición en clase. Entrevista con el profesor. | | | | | |
| | <p>4.3 Identificar una variedad de ámbitos y espacios en los que se desarrolla la práctica cultural y artística en la actualidad, analizando de qué modo condicionan las manifestaciones que acogen.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis, Kahoot Entrevista con el profesor. Test de evaluación Elaboración de presentaciones. Exposición en clase. Entrevista con el profesor. | | | | | |

Análisis crítico:

Explorar y valorar lenguajes y códigos:

Explicar, reflexionar y desarrollar producciones artísticas:

UNIDADES DIDÁCTICAS:

UD 1_ EL ARTE EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

- Evolución del concepto de arte.
- Manifestaciones de la expresión artística.
- Elementos esenciales de los lenguajes artísticos.
- Movimientos artístico-culturales contemporáneos. Aspectos fundamentales.
- La expresión artística en su contexto social e histórico.

UD 2_ FUNCIONES DEL ARTE

- Función social del arte y la cultura. Su impacto socioeconómico.
- La libertad de expresión. La censura en el arte.
- Estereotipos culturales y artísticos. La perspectiva de género y la perspectiva intercultural en el arte. El respeto a la diversidad.
- El arte como herramienta de expresión individual y colectiva.
- Estrategias de investigación, análisis, interpretación y valoración crítica de productos culturales y artísticos.

UD 3_ NATURALEZA, ARTE Y CULTURA

- La naturaleza como inspiración o referente.
- Arte, conciencia ecológica y sostenibilidad.
- *Arte Povera*.
- Arte ambiental y *Land Art*.

UD 4_ EL ARTE DENTRO DEL ARTE

Arte primitivo, oriental, precolombino y africano. Su papel como inspiración para las vanguardias.

- La pervivencia de lo clásico en el arte y la cultura contemporánea.
- Movimientos antiartísticos y contraculturales.
- Cultura popular y *Pop art*. El *Arte pop* en España.
- Relaciones interdisciplinares: literatura, cine, música, fotografía, artes plásticas, cómic, publicidad, artes escénicas, diseño y moda.

UD 5_ EL ARTE EN LOS ESPACIOS URBANOS

- Arquitectura y sociedad.
- La arquitectura en el arte contemporáneo.
- Intervenciones artísticas en proyectos de urbanismo.
- Arte mural. Arte urbano.
 - Los espacios del arte: museos, salones, ferias, festivales, exhibiciones, galerías, talleres, etc.

UD 6_ LENGUAJES ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS

- Explorando el cuerpo humano: *happening* y *performance*, arte acción y *body art*.
- Diseño y artes decorativas.
- Medios electrónicos, informáticos y digitales en el arte. Videoarte.
- Instalaciones. Del arte ambiente al arte inmersivo e interactivo.
- Lenguaje y cultura audiovisual.
- Narrativa multiverso y videojuegos.

3.3.4 CREACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y AUDIOVISUALES DE 2º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS ASOCIADOS A CADA UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA-TEMPORALIZACIÓN APROXIMADA

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se propone a continuación:

| CREACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y AUDIOVISUALES (CCAAU) | | | | | | | | |
|---|--|--|------|------|------|------|-------|------|
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Instrumentos de evaluación | 1ªEV | | 2ªEV | | 3ª EV | |
| | | | UD 1 | UD 2 | UD 3 | UD 4 | UD 5 | UD 6 |
| CCAAU.CE1. Comprender y conocer los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la imagen fotográfica fija y de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como | 1.1 Reconocer el medio fotográfico y el audiovisual como formas de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando, con iniciativa propia, sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad. | <ul style="list-style-type: none"> Fichas de análisis Kahoot Presentaciones. Entrevista con el profesor. Test de evaluación Bocetos y artes finales. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre, en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.</p> | <p>1.2 Comprender y defender la importancia del patrimonio audiovisual y fotográfico como legado universal, estableciendo o criterios personales acerca de su promoción y conservación, además de argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis • Kahoot • Presentaciones. • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación • Bocetos y artes finales. | | | | | | |
| | <p>1.3 Comprender la necesidad de proteger los derechos de las imágenes, los audios y las producciones audiovisuales y/o artísticas, tanto propias como ajenas, utilizando entornos seguros, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis, • Kahoot • Entrevista con el profesor. • Test de evaluación • Bocetos y artes finales. • Presentaciones. • Producciones digitales. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>CCAAU.CE2. Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las diferentes propuestas visuales y audiovisuales, analizando y reconociendo los mensajes recibidos a través de ellas, en los diferentes contextos en los que se producen y valorándolas, de forma abierta y respetuosa, para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos.</p> | <p>2.1 Observar y analizar críticamente diferentes propuestas visuales y audiovisuales, junto con los contextos en los que se han desarrollado, valorando la creación generada en libertad e identificando, sin prejuicios, las intencionalidades de sus mensajes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. • Presentaciones. • Producciones digitales. | | | | | | |
| | <p>2.2 Analizar y destacar tanto las diferencias como las similitudes que existen entre los múltiples tipos de narraciones audiovisual es creados en diferentes sociedades y culturas, relacionándolos, de forma razonada e integradora, con su propia identidad cultural y audiovisual, comprendiendo, además, las interrelaciones e influencias compartidas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. • Presentaciones. • Producciones digitales. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| CCAAU.CE3 Diseñar y planificar, de manera eficaz y ordenada, un proyecto o una producción audiovisual, poniendo en práctica las destrezas y los lenguajes propios de la fotografía y el audiovisual, para aprender a expresarse y desarrollar las habilidades tanto de organización como de gestión de una producción audiovisual. | 3.1 Plantear diferentes propuestas en la resolución de proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de interés, exponiendo perspectivas originales e integrando la autocrítica, junto con la necesidad de comunicación y comprensión del otro. | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales. • Presentaciones | | | | | | |
| | 3.2 Diseñar y planificar, utilizando métodos de trabajo pautados, producciones audiovisuales creativas, planteando, con rigor ético y formal, la expresión audiovisual como una herramienta para explorar el entorno y poder expresarse. | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales. • Presentaciones | | | | | | |
| CCAAU.CE4. Comprender las dificultades y retos afrontados en la creación de distintos proyectos o producciones audiovisuales, analizando sus cualidades plásticas, estéticas y semánticas, empleando sus distintos lenguajes y elementos | 4.1 Utilizar, de forma adecuada, los diferentes elementos técnicos y expresivos de las imágenes fotográficas y las creaciones y producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta desde su planificación hasta la obtención del resultado final. | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales. • Presentaciones | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>técnicos, para desarrollar una recepción artística completa que combine comprensión y emoción.</p> | <p>4.2 Profundizar en la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual, además de en las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos y estéticos que supone toda producción de esta clase.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales. • Presentaciones | | | | | | |
| <p>CCAAU.CE5 Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos, de forma creativa y personal, pudiendo emplear incluso su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para poder expresar y comunicar su propia identidad personal y cultural.</p> | <p>5.1 Utilizar el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales. • Presentaciones y exposiciones colectivas. | | | | | | |
| | <p>5.2 Representar las propias ideas, opiniones y sentimientos en producciones audiovisuales creativas, a partir de temas personales, empleando la expresión audiovisual como herramienta de exploración de sí mismo y del entorno.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. • Presentaciones y exposiciones colectivas. | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|--|
| | 5.3 Desarrollar, en distintas producciones audiovisuales, procesos de trabajo en equipos inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro. | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. • Presentaciones y exposiciones colectivas | | | | | | |
| CCAAU.CE6 Realizar, de forma individual o colectiva, distintas producciones audiovisuales, utilizando las principales técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual, identificando los equipos necesarios e incorporando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías vinculadas con el medio, privilegiando, siempre que sea posible, su sostenibilidad, para construir una personalidad artística abierta, amplia, diversa y respetuosa con el medio | 6.1 Analizar las técnicas, recursos y convenciones del lenguaje audiovisual en diferentes creaciones, identificando los equipos necesarios y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales. • Presentaciones y exposiciones colectivas | | | | | | |
| | 6.2 Ejecutar las diferentes fases del proceso de creación en una producción artística audiovisual, evaluando su sostenibilidad y determinando, de manera justificada, los medios, técnicas y habilidades necesarios para hacerlo. | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales. • Presentaciones y exposiciones colectivas | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|-----------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| ambiente. | <p>6.3 Realizar una producción audiovisual, individual o colectivamente, abierta y colaborativa, utilizando correctamente y de forma creativa tanto los medios como las habilidades necesarias, buscando un resultado final ajustado al proyecto planificado y reduciendo, en la medida de lo posible, su impacto medioambiental.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales. • Presentaciones y exposiciones colectivas | | | | | | | |
| | <p>6.4 Comprender la importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un equipo equilibrado, expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa, así como valorando las aportaciones los demás.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bocetos y artes finales, • Construcciones tridimensionales, • Diseños gráficos, • Producciones digitales. • Presentaciones y exposiciones colectivas | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|--|--|
| <p>CCAAU.CE7 Evaluar, de forma crítica, tanto el proceso de creación, ya sea propio o colaborativo, como el resultado final de producciones audiovisuales, mediante su exposición pública, reflexionando, de forma abierta y respetuosa, sobre las distintas reacciones que genere en los espectadores, para establecer contrapuntos de interés, aprender a argumentar, interpretar, desarrollar el pensamiento crítico y generar soluciones alternativas.</p> | <p>7.1 Exponer el resultado final de una creación artística y/o audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y la valoración de los logros alcanzados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. • Presentaciones. • Producciones digitales. | | | | | |
| | <p>7.2 Analizar y evaluar, de forma conjunta, las creaciones artísticas y audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de presentaciones. • Exposición en clase. • Entrevista con el profesor. • Presentaciones. • Producciones digitales. | | | | | |

UNIDADES DIDÁCTICAS / SABERES BÁSICOS:

1º TRIMESTRE: IMAGEN Y SIGNIFICADO

- **Ud1. El lenguaje de la imagen representada. Evolución y expresividad (20 SESIONES)**

Impacto social. Creaciones audiovisuales. La imagen en las redes sociales, en la publicidad, espectáculos, streaming, directos y retransmisiones, entre otras. Arte inmersivo y arte sensorial. Derechos de autor.

- **Ud2. La imagen fija y sus formas de expresión. (20 SESIONES)**

La cámara fotográfica. La idea generatriz. Procesos creativos. La creatividad como destreza personal. El audiovisual como forma de arte: fotografía y cine, arte digital, video instalaciones- video arte e instalaciones artísticas y videoclip, entre otros.

2º TRIMESTRE: IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA

- **Ud3. La imagen fija y su tratamiento digital. (20 SESIONES)**

El proyecto fotográfico. Iluminación. Edición de fotografía. Fotomontaje

- **Ud4. La imagen en movimiento. Cine, televisión, animación. (20 SESIONES)**

Animación. Los principios de la imagen en movimiento. Instrumentos ópticos: de los zoótropos al stop motion; aplicaciones digitales de animación. Uso del tiempo; planos y secuencias; racord. Edición de vídeo. El montaje

3º TRIMESTRE: IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA-NARRATIVA AUDIOVISUAL

- **Ud5. La narración en la imagen en movimiento. Guion. Montaje. (20 SESIONES)**

Gestión de proyectos audiovisuales. Fases de la producción audiovisual. Elementos formales de la fotografía y el audiovisual. Encuadre y composición. Planificación y angulación. Movimientos de cámara. Narrativas. El lenguaje audiovisual. Guion literario, guion técnico y storyboard

- **Ud6. La producción de la imagen en movimiento. El sonido. (20 SESIONES)**

Proyecto audiovisual. Edición de audio. Banda sonora y efectos sonoros. Programas y aplicaciones de edición digital de imagen y sonido.

| CE 1 | | | CE 4 | | CE 2 | | CE 7 | | CE 3 | | CE 5 | | | CE 6 | | | | |
|-----------------------------------|-----|-----|------|-----|---|-----|------|-----|------|-------------------------|------|------|------|------|-----|-----|-----|------------------------|
| 1.1 | 1.2 | 1.3 | 4.1 | 4.2 | 2.1 | 2.2 | 7.1 | 7.2 | 3.1 | 3.2 | 5.1 | 5.2 | 5.3 | 6.1 | 6.2 | 6.3 | 6.4 | |
| 1,6 | 1,6 | 1,6 | 2,5 | 2,5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 11,6 | 11,6 | 11,6 | 11,6 | 11,6 | 5,8 | 5,8 | 5,8 | 5,8 | POND. CRITERIOS ESP |
| 5 | | | 5 | | 10 | | 10 | | 23,3 | | 23,3 | | | 23,3 | | | | POND. COMP. ESP. |
| 10 % | | | | | 20 % | | | | | 70 % | | | | | | | | 100 % |
| EXPLORACIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO | | | | | INVESTIGACIÓN, ASIMILACIÓN Y EXPOSICIÓN | | | | | PRODUCCIONES ARTÍSTICAS | | | | | | | | |

3.4 BACHILLERATO A DISTANCIA

La legislación educativa incluye un apartado importante relativo a la educación permanente, de la que forma parte la Educación de Personas Adultas. Con el fin de adaptar las enseñanzas a las necesidades de la población adulta se ofrece la modalidad de Bachillerato A Distancia.

El Instituto de Educación Secundaria «Maestro Juan de Ávila» ha sido centro colaborador del extinto *Instituto Nacional de Educación a Distancia (INBAD)* desde su creación en 1975, impartiendo las enseñanzas a distancia correspondientes al BUP y al COU. Con la creación en 1992 del *Centro de Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)*, nuestro instituto fue autorizado para impartir el *Bachillerato a Distancia*, siendo en ese momento el único centro de la provincia de Ciudad Real con autorización para impartirlo. Esta enseñanza es gratuita, por lo que el único gasto corresponde a la adquisición de libros y material didáctico.

LEGISLACIÓN QUE REGULA EL BACHILLERATO A DISTANCIA

Regulado por la Orden 129/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

DIBUJO TÉCNICO A DISTANCIA

DIBUJO TÉCNICO I

Profesora: Mar Arrabal Hidalgo

Hora de tutoría colectiva: Miércoles a 2ª hora (9:40-10:35)

Hora de tutoría individual: Jueves a 6ª hora (13:50-14:50)

| | |
|--|-------------------------|
| UD 1. TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO | Septiembre |
| UD 2. POLÍGONOS | Septiembre-octubre |
| UD 3. PROPORCIONALIDAD Y ESCALAS | Octubre- noviembre |
| UD 4. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS | Noviembre- diciembre |
| UD 5. TANGENCIAS Y ENLACES | Diciembre |
| UD 6. SISTEMA DIÉDRICO I_ALFABETO DEL PUNTO, LA RECTA Y EL PLANO.PERTENENCIAS. | Enero-febrero |
| UD 7. SISTEMA DIÉDRICO II_INTERSECCIONES. | Febrero-marzo |
| UD 8. SISTEMA DIÉDRICO III. PARALELISMO, PERPENDICULARIDAD Y DISTANCIAS. | Marzo-abril |
| UD 9. NORMALIZACIÓN Y VISTAS. | Abril-mayo |

| | |
|---|------------|
| UD 10. SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL_PERSPECTIVA ISOMÉTRICA. | Mayo-junio |
| UD 11. SISTEMA AXONOMÉTRICO OBLICUO_PERSPECTIVA CABALLERA. | Mayo-junio |

DIBUJO TÉCNICO II

Profesora: Myriam Cabezas González

Hora de tutoría colectiva: Martes a 1ª hora (8:40-9:40)

Hora de tutoría individual: Lunes a 5ª hora (13:50-14:50)

LIBRO DE TEXTO:

ISBN 9788419102560 2 BACH DIBUJO TECNICO REVUELA

DIBUJO TÉCNICO II

| |
|--|
| PRIMER TRIMESTRE |
| BLOQUE I. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO |
| Trazados en el plano |
| Polígonos |
| Trazado de tangencias y enlaces |
| Curvas cónicas |
| Curvas técnicas |
| Transformaciones geométricas |
| SEGUNDO TRIMESTRE |
| BLOQUE II. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN |
| Sistema diédrico |
| Métodos en el sistema diédrico |
| Figuras planas en el sistema diédrico |
| TERCER TRIMESTRE |
| Representación de cuerpos geométricos en sistema el diédrico |
| Sistema axonométrico |
| Proyectos |
| |

CREACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y AUDIOVISUALES

Profesora: M^a Consolación Fiz Calvillo

| | |
|---|---|
| <p align="center">Clase presencial de grupo_ Aula 2TALLER (recomendable traer pendrive)</p> | <p align="center">Jueves a 4^a hora (12:00/12:55 h)</p> |
| <p align="center">Hora de tutoría_ Departamento de Dibujo</p> | <p align="center">Lunes a 4^a hora (12:00/12:55 h)</p> |

Temporalización de contenidos.

| 1 ^a Evaluación | 2 ^a Evaluación | 3 ^a Evaluación |
|---|--|--|
| <p align="center">IMAGEN Y SIGNIFICADO</p> <p>EVOLUCIÓN DE LOS IMAGEN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ud1. El lenguaje de la imagen representada. Evolución y expresividad. Funciones. Lectura. • Ud2. La imagen fija y sus formas de expresión. La cámara fotográfica • Ud3. La imagen en los medios audiovisuales. Evolución y expresividad. | <p align="center">IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA</p> <p>FOTOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ud4. La imagen fija y su tratamiento digital. • Ud5. La imagen fija. Digitalización y usos en los medios de comunicación. | <p align="center">IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA</p> <p>NARRATIVA AUDIOVISUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ud6. La imagen en movimiento. Cine, televisión, animación. • Ud7. La narración en la imagen en movimiento. Guion. Montaje. • Ud8. La producción de la imagen en movimiento. El sonido. |

4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de todo el alumnado.

4.1 METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA LA ASIGNATURA DE PROYECTOS DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

La asignatura de Proyectos de Artes Plásticas y Visuales presenta una planificación flexible y dinámica de los contenidos para su aplicación en proyectos, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos. Esta materia favorece el trabajo interdisciplinar, partiendo de una coordinación entre distintas asignaturas.

Es labor del docente despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciar la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

El proyecto curricular de esta materia debe adaptarse a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y grupales, siendo el principal objetivo lograr aprendizajes significativos. El alumnado llevará a la práctica lo aprendido mediante experiencias y actividades que le permitan potenciar su autonomía y sus habilidades sociales dentro de un grupo de trabajo, al mismo tiempo que desarrolla una mirada crítica hacia sus propias creaciones.

La base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula de Plástica, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, dado el caso; que practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado tiene hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual alumnado y el logro de los objetivos planteados.

4.2 METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Las finalidades esenciales de las materias de Educación Plástica Visual y Audiovisual y de Expresión Artística son, por una parte, dotar al alumno de los recursos necesarios para poder expresarse con lenguaje gráfico y, por otra, poder juzgar y apreciar el hecho artístico.

La enseñanza y el aprendizaje del área se ven facilitados por el desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto hasta el pensamiento formal. La didáctica de esta área ha de partir de la apreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano. Se trata, ante todo, de que el alumno asimile el entorno audiovisual y plástico en que vive. En esta interacción con el entorno tienen un papel importante las manifestaciones del arte popular, que pueden encontrarse no importa en qué lugar y que contienen valores estéticos cuyo análisis y aprecio contribuyen a educar la sensibilidad artística. Al tiempo, se debe ayudar, estimular e intercambiar ideas en las aulas para lograr una creciente sensibilidad hacia el hecho artístico teniendo como referencia la obra de los grandes artistas.

Los recursos metodológicos que se contemplarán en la Educación Plástica Visual y Audiovisual son los mismos que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las áreas de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Se desarrollará la capacidad creadora en las experiencias de los trabajos de los alumnos. Para ello se protegerá la expresión individual y se estimularán la iniciativa y la espontaneidad. Esta es una enseñanza activa con respuestas inmediatas donde el alumno debe buscar soluciones en vez de esperar la respuesta del profesor.

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.

- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

4.3 METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA DIBUJO TÉCNICO

El Dibujo Técnico parte del pensamiento abstracto formal adquirido en las enseñanzas precedentes, pero será en esta etapa educativa cuando se consolide. Para ello, es fundamental que el docente comparta con sus alumnos y alumnas qué se va a aprender, y por qué es necesario aprenderlo. Se partirá siempre de una revisión de los conocimientos previos, y se plantearán situaciones problemáticas bien contextualizadas, así como la realización de tareas que el alumnado deberá resolver haciendo uso de sus conocimientos. Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica, sino que el alumno debe ser capaz de analizar el problema, plantear varias diferentes alternativas y comprender las condiciones que debe cumplir la solución que se busca. De la misma manera, es importante que se establezcan conexiones entre los conocimientos adquiridos en la geometría plana con los sistemas de representación, y viceversa.

4.3.1 BACHILLER A DISTANCIA Adaptaciones metodológicas en el EAD

Esta enseñanza presenta unas características muy especiales, con 2 horas lectivas, una presencial y otra de atención individualizada en el Departamento, por lo que se ha habilitado el correo electrónico: depdibujo@gmail.com, para que los alumnos puedan ponerse en contacto con el profesor.

De una manera concreta, en el planteamiento metodológico de las materias de Dibujo Técnico y de Creación de contenidos Artísticos y Audiovisuales destacan los siguientes aspectos didácticos:

La importancia de los conocimientos previos

Hay que conceder desde el aula una importancia vital a la exploración de los conocimientos previos de los alumnos y al tiempo que se dedica a su recuerdo; así se deben desarrollar al comienzo de la unidad todos aquellos conceptos, procedimientos, etc., que se necesitan para la correcta comprensión de los contenidos posteriores. Este repaso de los conocimientos previos se planteará como resumen de lo estudiado en cursos de Educación Plástica Visual y Audiovisual o temas anteriores de Dibujo Técnico.

Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos

En Bachillerato, la asignatura es la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento más profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su

comprensión y aplicación práctica. Para evitarlo, aunque los contenidos de la materia se presentan organizados en conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad. De ese modo se facilita la presentación de los contenidos relacionados, tanto entre los diversos bloques componentes de cada una de ellas, como entre las distintas materias. Ello puede hacerse tomando como referente el desarrollo de las competencias clave a las que ya hemos aludido; también y más concretamente, por medio de los contenidos comunes-transversales, construyendo conceptos claves comunes y subrayando el sentido de algunas técnicas de trabajo que permitan soluciones conjuntas a ciertos problemas de conocimiento. Otros procedimientos que pueden incidir en este aspecto son:

- Planificación, análisis, selección y empleo de estrategias y técnicas variadas en la resolución de problemas. La resolución de problemas debe servir para ampliar la visión técnica de la realidad, para estimular la creatividad y la valoración de las ideas ajenas, para desarrollar la habilidad para expresar gráficamente las ideas propias y reconocer los posibles errores cometidos.
- Lectura comprensiva de representaciones gráficas y de textos relacionados con el planteamiento y resolución de problemas.

Programación adaptada a las necesidades de la materia

La programación debe ir encaminada a una profundización científica de cada contenido, desde una perspectiva analítica. El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. De gran valor para el tratamiento de los contenidos resultarán tanto las aproximaciones intuitivas como los desarrollos graduales y cíclicos de algunos contenidos de mayor complejidad.

Los conceptos se organizan en unidades, y estas, en bloques o núcleos conceptuales.

Los procedimientos se han diseñado en consonancia con los contenidos conceptuales, estructurando una programación adecuada a las capacidades de los alumnos.

Las actitudes, como el rigor, la limpieza, el orden, la perseverancia, la cooperación y la responsabilidad son fundamentales en el desarrollo global del alumnado, teniendo en cuenta que el Bachillerato es una etapa en la que se consolidan los profundos cambios físicos y psíquicos en los alumnos y se establecen las bases que forjarán su personalidad futura. Esta peculiaridad nos obliga a favorecer el planteamiento de actividades que propicien actitudes relativas al desarrollo de una autoestima equilibrada y una correcta interacción con los demás.

Exposición por parte del profesor y diálogo con los alumnos

Teniendo en cuenta que es el alumno el protagonista de su propio aprendizaje, el profesor debe fomentar, al hilo de su exposición, la participación de los alumnos, evitando en todo momento que su exposición se convierta en un monólogo. Esta participación la puede conseguir mediante la formulación de preguntas o la propuesta de actividades. Este proceso de comunicación entre profesor-alumno y alumno-alumno, que en ocasiones puede derivar en la defensa de posturas contrapuestas, lo debe aprovechar el profesor para desarrollar en los alumnos la precisión en el uso del lenguaje científico, expresado en forma oral o escrita. Esta fase comunicativa del proceso de aprendizaje puede y debe desarrollar actitudes de flexibilidad en la defensa de los puntos de vista propios y el respeto por los ajenos.

Referencia al conjunto de la etapa

El proyecto curricular de la materia de Dibujo Técnico, sin menoscabo de las exigencias que en programas y métodos tiene la materia, se concibe como un itinerario de dos cursos (1º Bachillerato de Ciencias con Dibujo Técnico I y 2º Bachillerato de Ciencias con Dibujo Técnico II) que permita al alumnado alcanzar los objetivos generales de la etapa y un nivel adecuado en la adquisición de las competencias clave, además de preparar al alumnado para continuar estudios superiores con garantías de éxito. Su orientación ha de contribuir a la formación integral de los alumnos, facilitando la autonomía personal y la formación de criterios personales, además de la relación correcta con la sociedad y el acceso a la cultura. Todo ello nos obliga a una adecuada distribución y secuenciación de la materia entre 1º y las de 2º de Bachillerato.

Para que todo el planteamiento metodológico sea eficaz es fundamental que el alumno trabaje de forma responsable a diario, que esté motivado para aprender y que participe de la dinámica de clase.

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

4.4 AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Partiendo del agrupamiento base (grupo-clase), el trabajo individual será que se plantee que cubrirá las necesidades de actividades de reflexión personal, así como, aquellas que sean de control y evaluación.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, el docente debe tener muy claro que la mayor parte del trabajo ha de realizarse dentro del aula y bajo su supervisión. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su proyecto.

4.5 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

| ESPACIO | ESPECIFICACIONES |
|--|---|
| Dentro de las aulas materia: Plástica I y Dibujo Técnico | <ul style="list-style-type: none"> - Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas. - Se ha habilitado parte del aula de Dibujo Técnico para dar clase de Expresión Artística de 4º de ESO |
| Fuera del aula | <ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca. - Aula Althia, Aula del Futuro y aula de Informática, para impartir la asignatura de Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales, de 2º de Bachillerato de todas las especialidades. - Otros. |
| Fuera del centro | <ul style="list-style-type: none"> - Espacios educativos y culturales en la localidad, sobre todo para la asignatura Movimientos Culturales y Artísticos de 2º de Bachiller General. - Espacios educativos y culturales fuera de la localidad. |

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Además de la disposición tradicional, pensada para el trabajo individual, se proponen otras dos posibles distribuciones, siempre que sea posible, cada una de ellas destinada a una dinámica diferente:

- a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
- b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de proyecto o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir:

I.- Grupos base: para desarrollo de proyectos entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración relativamente larga en el tiempo.

II.- Grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes. Es la agrupación ideal para tareas relativamente cortas de las unidades didácticas, entre una y tres sesiones.

4.6 MATERIALES Y RECURSOS

La calidad y la importancia de los materiales y de los recursos didácticos que están a disposición de los profesores y de los alumnos depende esencialmente del uso que de ellos se haga. Muchos de los materiales que se pueden encontrar por casualidad o que inicialmente su función didáctica no estaba prevista, son susceptibles de ser aprovechados; tan sólo es necesario aplicar un poco de creatividad pedagógica para descubrir y desarrollar todas sus posibilidades.

La planificación de actividades debe tener en cuenta los recursos concretos que se van a necesitar para sus desarrollos, es decir, los materiales, herramientas, objetos, textos, instrumentos, espacios que se van a utilizar.

Los recursos didácticos que el profesor podría utilizar y que se enumeran a continuación, se encuentran en los espacios con los que cuenta el Departamento.

Debido a las necesidades de espacios se le ha dado otro uso a una de las Aulas Materia, por lo que las infraestructuras que en ésta había han sido desmontadas y el material almacenado. Hemos podido utilizar ése aula para impartir la asignatura de Proyectos Artísticos y Visuales en uno de los 1º de ESO, lo que al menos nos proporciona agua en el aula.

Recursos:

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Libro de texto, aconsejado si algún profesor lo considerara, como apoyo o referencia.
- Material elaborado por el departamento.
- Blocs de dibujo.
- Lápices de distinta dureza, lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas, etc.
- Sólidos básicos en madera y plástico. Piezas industriales y de fontanería para croquis

acotados y representación.

- Se emplearán figuras geométricas tridimensionales y planas.
- Material de dibujo (regla, compás, etc.).
- Material para reciclaje.
- *Software* profesional (CadStd, Auto CAD, Intell Parallel, etc.)
- Material informático e impresora.
- Cámara digital.
- Programas de tratamiento de texto y de imágenes, GIMP.
- Papel de distinto tipo.
- Material para maquetas.
- Proyector, pantalla y altavoces.
- Instrumentos de modelaje.
- Episcopio o proyector de cuerpos opacos.
- Proyector de diapositivas.
- Fotocopiadora.
- Retroproyector.
- Materiales instrumentales, los recursos instrumentales son los que abarcan todos los medios utilizados en las distintas formas de creación gráfica y plástica como el dibujo artístico, el dibujo técnico, la pintura, el collage, la escultura y el grabado, incluyendo los soportes, utensilios, pinturas, herramientas y accesorios que se pueden utilizar en cada una de las técnicas. Son excelentes técnicas para experimentar con la luz, para manipular, construir y crear imágenes y valorar el cambio de escala y las transformaciones perceptivas que produce la proyección, como son; el tórculo de grabado, la sierra térmica de “poliexpan”, el aerógrafo o el horno de cerámica.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje Basado en Problemas (APB).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Trabajar con distintas páginas web de contenido científico:
 - Páginas web de museos, monográficas de arte, etc..
 - www.smconectados.com
 - www.profes.net: [propuestas didácticas](http://www.profes.net)
 - www.librosvivos.net: recursos didácticos interactivos para profesores y alumnos.

- <http://recursostic.educacion.es/bachillerato/dibutec/web/index2.html>
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el departamento de Artes Plásticas y en la biblioteca del centro.

Por su especial importancia, destacamos la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como un elemento transversal de carácter instrumental que constituye un recurso didáctico de excepcionales posibilidades.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su manipulación, tratamiento y transmisión en distintos soportes, además de constituirse como un elemento esencial de comunicación. Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (internet, televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

Además, las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y

destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.). En el caso específico del Dibujo Técnico, adquiere especial importancia el aprendizaje de los elementos más relevantes de los distintos programas informáticos específicos.

2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.); en Bachillerato, deberán consolidar y desarrollar lo aprendido, profundizando en su dominio.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. *Software* educativo y profesional para editar, realizar diseño gráfico, modificar imágenes, etc. para la asignatura de *Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales*.
3. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
4. Utilización de programas de correo electrónico.
5. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
6. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
7. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
8. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas, para todas las asignaturas del departamento.
9. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
10. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
11. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Flexibilidad horaria.

- Utilidad como medida de atención a la diversidad del alumnado.

5 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. Medidas promovidas por la Consejería de Educación: son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

2. Medidas de inclusión educativa a nivel de centro: son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

5.1 MEDIDAS DE INCLUSIÓN A NIVEL DE AULA

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula: las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la

organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

3. Medidas individualizadas de inclusión educativa: son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

4. Medidas extraordinarias de inclusión: se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación, abordamos ejemplos de **actuaciones concretas** en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro centro.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula

- Alumnos guía
- Talleres de aprendizaje en lugares externos al aula
- Aprendizaje cooperativo
- Trabajo por proyectos
- Sesiones de refuerzo de contenidos
- Tutorías individualizadas

Medidas de inclusión individualizadas

- Adaptaciones metodológicas
- Actividades de profundización y ampliación
- Atención a la incorporación tardía
- Atención a la incorporación desde otros sistemas educativos

5.2 MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS.

PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO

Actuaciones específicas:

Para el alumnado con necesidades educativas especiales y el alumnado repetidor

5.2.1 Para el alumnado con necesidades educativas especiales

Para aquellos alumnos que presenten algún problema específico y diagnosticado, será de aplicación la realización de una adaptación individualizada y específica de la Programación del Departamento para el curso y materia correspondiente. Estos Planes de Trabajo Individualizados serán realizados por el profesor que imparte clase al alumno, para su realización se tendrá en cuenta los datos de interés y las orientaciones que figuren en el informe del Departamento de Orientación, compartido en Teams, realizando un seguimiento a lo largo del curso, partiendo del nivel de competencia curricular establecido en la Sesión de Evaluación Inicial.

5.2.2 Para el alumnado repetidor

Para aquellos alumnos que repiten será de aplicación la realización de una adaptación individualizada y específica de la Programación del Departamento para el curso y materia correspondiente. Estos Planes de Trabajo Individualizados serán realizados por el profesor que imparte clase al alumno, para su realización se tendrá en cuenta los datos de interés obtenidos del informe individualizado final elaborado el curso anterior que se encuentra custodiado en su expediente en secretaría. Para adaptar la programación a su situación se elaborarán actividades de acuerdo a las dificultades que encontró el curso anterior para mejorar sus destrezas y sus resultados obviamente, y atenderlos de manera efectiva y a partir de la información proporcionada, con el objetivo de que no repita actividades, si el alumno/a ha repetido pero nuestra asignatura la aprobó, o de adaptar las actividades en el caso de que repitiese y además nuestra asignatura estuviese suspensa. Revisaremos el informe en caso de alumnado absentista, de incorporación tardía, cambio de centro, etc...todas las casuísticas que puedan surgir .

6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de inclusión educativa, que serán comunicadas a sus familias o responsables legales.

El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante y convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación integradora implica que, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado, a la finalización de la Educación Básica.

Por tanto, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice, de manera diferenciada, la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe reunir estas propiedades:

- La evaluación debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Diferenciada por materias.
- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Garantizar medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones (incluida la final de la etapa) se adapten a las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativa, sin que en ningún caso dichas adaptaciones produzcan la minoración de las calificaciones obtenidas.
- Ser objetiva.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos y las competencias correspondientes.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

| MOMENTO | Características | Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje |
|----------------|---|--|
| INICIAL | <ul style="list-style-type: none"> - Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. - Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. - Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente. | <ul style="list-style-type: none"> - Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos. |

| | | |
|--------------------------------|--|---|
| FORMATIVA- CONTINUA | <ul style="list-style-type: none"> - Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. - Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. - Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. | <ul style="list-style-type: none"> - Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo. |
| SUMATIVA- FINAL | <ul style="list-style-type: none"> - Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. - Refleja la situación final del proceso. - Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> - Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas. |

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

6.1 LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN

Ya se establecieron los criterios de evaluación que han de servir como referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa y en las evaluaciones de la materia, que se concretan en los estándares de aprendizaje evaluables, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se proponen, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

6.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- *Exploración inicial*

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre

los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación inicial.

– *Cuaderno del profesor*

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etcétera.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

– *Análisis de las producciones de los alumnos*

- Láminas.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

– *Intercambios orales con los alumnos*

- Exposición de temas.
- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.
- Defensa oral y pública de un proyecto personal.

– *Pruebas objetivas*

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia

la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.

- De investigación: aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

– *Fichas de observación de actitudes del grupo-clase y de la valoración de la expresión oral y escrita*

– *Rúbricas de evaluación:*

Se realizarán matrices o rúbricas de evaluación, es decir, tablas con guías de puntuación usadas en la evaluación del trabajo del alumnado que describen las características específicas de una tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar así la autoevaluación y la coevaluación.

Se organizan en forma de tablas en las que se especifican los rangos de desempeño que alcanzan los alumnos en relación a un estándar de aprendizaje determinado, siempre asociado a la realización de una tarea, e incluyen criterios específicos sobre el rendimiento.

6.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y de evaluación ordinaria a la finalización de cada trimestre y/o año escolar, se facilitarán a alumnado y familias las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), tal y como se recoge en el artículo 31 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

La expresión de calificaciones vendrá dada por las tablas de relación entre competencias, criterios de evaluación y saberes básicos indicadas en las tablas de la programación, que serán la base para la correspondencia indicada en porcentajes de logro hasta un 100% del total, una vez se hayan analizado los procedimientos y herramientas de evaluación que se apliquen entre las propuestas en cada UUD o Situaciones de aprendizaje.

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, los criterios de calificación deben ser claros, coherentes y, sobre todo, conocidos por los alumnos. El sujeto del aprendizaje sabrá, antes de realizar una tarea, qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario y en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Se arbitrará el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10.

Para el cálculo de la calificación del trimestre en:

| |
|--|
| Proyectos de Artes Plásticas y Visuales de 1º ESO, Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º ESO, Educación, Plástica Visual y Audiovisual de 3º de ESO y Expresión Artística de 4º de ESO |
|--|

Se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación, según el siguiente esquema:

- ✓ **PRUEBAS OBJETIVAS.**

Aspectos a tener en cuenta en las pruebas objetivas de la ESO:

| CRITERIOS | ASPECTOS INCLUIDOS | CALIFICACIÓN |
|----------------------|---|--|
| Respuestas correctas | <ul style="list-style-type: none"> - Contestar correctamente los conceptos con definiciones acertadas. - Utilización de los métodos propios del área (hace referencia a temas de Dibujo Técnico principalmente). - Legibilidad de la letra. - Expresión gramática adecuada. - Uso y comprensión del vocabulario específico del área. - Capacidad de análisis y de síntesis. | 10 puntos. |
| Faltas de ortografía | <ul style="list-style-type: none"> - Cometer faltas ortográficas. | -0´1 puntos |
| Tildes | <ul style="list-style-type: none"> - Cometer errores en las tildes. | -0´05 puntos |
| Presentación | <ul style="list-style-type: none"> - Papel arrugado o roto. - Tachones. - Desorganización. - En Dibujo Técnico: uso de lápiz blando, grosor de líneas no adecuado, manchas. | hasta -2 puntos |
| Comportamiento | <ul style="list-style-type: none"> - Hablar, copiar o molestar durante el desarrollo del control. | Invalidación del control = 0 puntos |

EJERCICIOS PRÁCTICOS:

Actividades, notas de clase, cuadernos, trabajos escritos o expuestos e implicación ante las tareas propuestas. Todos ellos deben ser realizados en el aula para ser tenidos en cuenta, salvo especificaciones particulares del profesor.

Los ejercicios entregados fuera del plazo estipulado serán evaluados, aunque se restarán 2 puntos con la finalidad que los alumnos trabajen de forma continuada y respeten los plazos indicados.

Dependiendo del grupo o en su caso del alumno, se contempla la posibilidad de no realizar pruebas objetivas, por lo que la nota, vendría dado por el resto de los instrumentos de evaluación.

A) NOTA POR EVALUACIONES:

La nota global de cada evaluación se hallará mediante la suma de los siguientes porcentajes:

Si se hacen exámenes teóricos:

- Actividades prácticas: 70%.
- Controles teóricos: 30%.

Si no se hacen exámenes teóricos:

- Actividades prácticas: 100%.

Para aprobar cada evaluación la media obtenida de los instrumentos de evaluación utilizados debe ser igual o superior a 5.

B) NOTA EVALUACIÓN ORDINARIA: La nota de la evaluación ordinaria será la correspondiente a la media aritmética de las tres evaluaciones del curso y, para aprobarla, ésta deberá ser igual o superior a 5, y será efectiva siempre y cuando no se tenga menos de 3,5 en ninguno de las tres evaluaciones anteriores, ni más de una evaluación suspensa.

Dibujo Técnico I y Dibujo Técnico II de 1º y 2º de Bachillerato

Se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación, según el siguiente esquema:

- ✓ **PRUEBAS OBJETIVAS.**
- ✓ **TRABAJOS PRÁCTICOS:** Actividades, notas de clase, cuadernos, trabajos escritos o expuestos e implicación ante las tareas propuestas.

A) NOTA POR EVALUACIONES EN DT 1:

APUNTES DE CLASE

- Se valorará los apuntes realizados en clase con un 5%

RELACIÓN DE EJERCICIOS:

- Entregas obligatorias de conjuntos de ejercicios. Que **se valorarán sobre 2,5.**
- La nota de las láminas es un **25 %.**

EXÁMENES TEÓRICO-PRÁCTICOS:

- Se realizarán exámenes en los que habrá parte de las preguntas teóricas y parte de resolución de problemas geométricos computándose la media de los exámenes con un 70% de la nota.
- En cuanto a la parte teórica del examen se tendrá en cuenta:
 - Contestar correctamente los conceptos con definiciones acertadas.
 - Utilización de los métodos propios del área (hace referencia a temas de Dibujo Técnico principalmente).
 - Legibilidad de la letra.
 - Expresión gramática adecuada.
 - Uso y comprensión del vocabulario específico del área.
 - Capacidad de análisis y de síntesis.
 - Por cada falta de ortografía se bajará 0'1 punto y por las tildes incorrectas 0'05 puntos.
- En cuanto a la parte práctica del examen se tendrá en cuenta:
 - Resolución correcta de los problemas y cuestiones planteadas.
 - Trazado correcto claro, preciso y limpio.
 - Tachones.
 - Desorganización.
 - Uso de lápiz blando, grosor de líneas no adecuado.
 - **La falta de precisión, limpieza o claridad en los trazados supondrá un 5% de la nota del examen. En el caso de ser excesivamente desorganizada la presentación de los ejercicios, se podría llegar a invalidar el ejercicio.**

B) NOTA POR EVALUACIONES EN DT 2:

- **APUNTES DE CLASE**

Se valorará los apuntes realizados en clase con un 5%

- **RELACIÓN DE EJERCICIOS**

- Entregas obligatorias de conjuntos de ejercicios. Que **se valorarán sobre 2,5.**
- La nota de las láminas es un 25%

- **EXÁMENES PRÁCTICOS**

Se tendrá en cuenta:

- Resolución correcta de los problemas y cuestiones planteadas.
- Trazado correcto claro, preciso y limpio.
- Tachones.
- Desorganización.
- Uso de lápiz blando, grosor de líneas no adecuado.
- **La falta de precisión, limpieza o claridad en los trazados supondrá un 5% de la nota del examen. En el caso de ser excesivamente desorganizada la presentación de los ejercicios, se podría llegar a invalidar el ejercicio.**
- La nota de los exámenes es un **70%.**

Las medias de las Evaluaciones Primera, Segunda y Tercera, serán ponderadas, EN CORRESPONDENCIA CON LAS PONDERACIONES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN y deberán ser mayores a 5 para estar superadas.

Dibujo Técnico I y Dibujo Técnico II en los estudios del EAD

Se tendrá en cuenta **únicamente** la calificación obtenida en la **prueba objetiva** que se realizará por trimestre.

Movimientos Culturales y artísticos y Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales de 2º de Bachillerato

Se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación, según:

- ✓ **EJERCICIOS PRÁCTICOS:** Actividades, notas de clase, cuadernos, trabajos escritos o expuestos e implicación ante las tareas propuestas.
- ✓ **Las medias de las Evaluaciones Primera, Segunda y Tercera, serán ponderadas, y deberán ser mayores a 5 para estar superadas. Mientras que la media de la Evaluación Ordinaria será aritmética, y también superior a 5, sin ninguna evaluación parcial suspensa.**
- ✓ **NOTA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:** En caso de no superar la asignatura en la evaluación ordinaria el alumno deberá realizar una recuperación en la evaluación extraordinaria de aquellas competencias que no haya superado.

Dependiendo del grupo o en su caso del alumno, se contempla la posibilidad de realizar pruebas objetivas.

6.4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA A LO LARGO DEL CURSO

Al finalizar cada trimestre del curso, los alumnos que hayan recibido evaluación negativa en la materia recibirán un informe de refuerzo y recuperación, con plazos marcados dentro del año escolar, indicando los saberes, competencias y criterios concretos a superar para la recuperación de la asignatura.

Si al finalizar el correspondiente curso escolar, el alumno o alumna tuviera la materia pendiente, el profesor responsable de la misma elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado a los padres, madres o tutores/ tutoras legales al finalizar el curso, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del curso posterior o del mismo, en caso de repetición.

Quienes promocionen sin haber superado la materia seguirán un programa de recuperación trimestral proporcionado por el departamento de Dibujo para cada una de las materias o ámbitos no superados, este seguimiento lo llevará el profesor del departamento que le imparta clase y en caso de que no curse ninguna de nuestras asignaturas, el seguimiento lo llevará la jefa de departamento.

Se entregará en mano y firmado por el alumno, ofreciéndole apoyo en los recreos para resolver dudas.

6.5 ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

El alumno que promociona de curso con la materia suspensa del curso anterior, deberá cursarla como pendiente.

Para Educación Plástica, Visual y Audiovisual I de 1º ESO (**LOMCE**), Proyectos de Artes Plásticas y Visuales de 1º de ESO Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º ESO y Taller de Arte y Expresión de 2º de ESO (**LOMCE**) y Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 3º ESO se elaborará un Programa de Refuerzo Educativo por el departamento, haciendo un seguimiento el profesor que imparta clase en el nivel donde se encuentre matriculado el alumno/a y en el caso que no curse la materia, será el Jefe del Departamento quien realice el seguimiento de la recuperación.

Se realizará un seguimiento personalizado de la materia pendiente y se organizará un calendario de entrega de actividades que permitan recuperar la materia por evaluación y de igual forma, se contempla la posibilidad de realizar una prueba objetiva. La entrega de las actividades se realizará en tres bloques de ejercicios correspondiendo con las tres evaluaciones y en cualquier caso, las actividades de bloques anteriores, no presentadas o no superadas, se podrán entregar con el bloque siguiente o a final de curso, con el fin de facilitar al alumno la recuperación de la materia, incluso teniendo en cuenta la adquisición de las competencias en el curso superior.

En **Dibujo Técnico I** del Bachillerato de Ciencias se tendrán en cuenta la entrega de unas actividades que supondrán un 30% de la nota y la calificación obtenida en las pruebas objetivas que se realizarán por trimestre que supondrán el 70% restante.

En el EAD se tendrá en cuenta, la calificación obtenida en las pruebas realizadas según el calendario de exámenes propuesto por la Jefatura de estudios del EAD.

6.6 EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En **Dibujo Técnico I** y **Dibujo Técnico II** del Bachillerato de Ciencias se tendrá en cuenta para la calificación del período extraordinario, la realización de una prueba objetiva que supondrá el 100% de la nota final. **En el EAD se realizará de igual forma**, es decir, la calificación obtenida en la prueba objetiva supondrá la nota final.

Durante el periodo comprendido entre evaluaciones el alumnado aprobado recibirá clase de refuerzo, con actividades atractivas que amplíen sus conocimientos. El alumnado suspenso recibirá clase de repaso para recuperar las competencias no adquiridas durante el curso.

Para la calificación del período extraordinario en **Movimientos Culturales y Artísticos** de 2º de Bachillerato General, **Creación de Contenidos Artísticos y Audiovisuales** del Bachillerato de Ciencias, se tendrá en cuenta el siguiente reparto según los instrumentos de evaluación utilizados:

- ✓ La realización de las actividades de recuperación.
- ✓ Dependiendo del grupo o en su caso del alumno, se contempla la posibilidad de realizar una prueba objetiva.

7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del

ejercicio:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

Se propone la siguiente ficha de autoevaluación cualitativa de la práctica docente:

| | | |
|--|---------------------------------|----------------------|
| MATERIA: | | GRUPO: |
| PROGRAMACIÓN | | |
| INDICADORES DE LOGRO | Puntuación De 1 a 10 | Observaciones |
| Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación. | | |
| La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada. | | |
| La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible. | | |
| Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos. | | |
| La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado del departamento. | | |
| DESARROLLO | | |
| INDICADORES DE LOGRO | Puntuación De 1 a 10 | Observaciones |
| Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos. | | |

| | | |
|---|--|--|
| Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación. | | |
| Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos. | | |
| Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje. | | |
| Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave. | | |
| La distribución del tiempo en el aula es adecuada. | | |
| Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, modelos de ejercicios, etc.). | | |
| Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones. | | |
| Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje. | | |
| Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula. | | |
| Las actividades grupales han sido suficientes y significativas. | | |
| El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo. | | |
| Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso. | | |
| Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia. | | |

| Ha habido coordinación con otros profesores del grupo. | | |
|---|----------------------|---------------|
| EVALUACIÓN | | |
| INDICADORES DE LOGRO | Puntuación De 1 a 10 | Observaciones |
| Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje. | | |
| Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes. | | |
| Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación. | | |
| Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria. | | |
| Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos. | | |
| Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc. | | |

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los usuarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.

El departamento de dibujo establece un sistema de evaluación y mejora de la práctica educativa en E. Secundaria que se articula en tres ejes:

Al final de cada UUDD. Se dará la oportunidad al alumnado de evaluar el desarrollo de la materia, corresponsabilizándoles como protagonistas del proceso y corresponsables de su mejora.

Al final de cada trimestre. El docente valorará su labor educativa mediante indicadores propuestos desde el departamento, formulando las correspondientes propuestas de mejora y registrando los resultados.

Al final del año escolar. La reflexión final se llevará a cabo por el conjunto del departamento de cara a ser incluida en la memoria final anual, junto con las problemáticas encontradas y las propuestas de mejora que sean pertinentes.

AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO EN CLASE DE
 NOMBRE Y APELLIDOS _____ CURSO _____
 FECHA _____

| | S Í | N O | A VEC ES | OBSERVACIONES y PROPUESTAS DE MEJORA (a nivel individual y de aula) |
|---|--------|--------|----------------|---|
| 1. ENTIENDO AL PROFESOR CUANDO EXPLICA | | | | |
| 2. PREGUNTO AL PROFESOR CUANDO NO ENTIENDO ALGO | | | | |
| 3. PREFIERO PREGUNTAR A MIS COMPAÑEROS CUANDO NO ENTIENDO ALGO | | | | |
| 4. TOMO APUNTES DURANTE LAS EXPLICACIONES | | | | |
| 5. HE ACCEDIDO AL AULA VIRTUAL DE PAPÁS PARA DESCARGAR LOS APUNTES O LAS PROPUESTAS DE ESTA MATERIA | | | | |
| 6. ENTIENDO LO QUE TENGO QUE HACER EN LOS TRABAJOS PROPUESTOS EN CLASE | | | | |
| 7. ATIENDO EN CLASE Y PONGO ATENCIÓN EN TODO LO QUE DICE EL PROFESOR | | | | |
| 8. REALIZO TODAS LAS TAREAS PROPUESTAS EN CLASE | | | | |
| 9. EL PROFESOR AVISA CON TIEMPO DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES | | | | |
| 10. BUSCO INFORMACIÓN EN INTERNET O EN OTROS MEDIOS PARA DOCUMENTAR LOS TRABAJOS QUE LO NECESITAN | | | | |
| 11. TRAIGO EL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD | | | | |
| 12. EN EL AULA HAY UN LUGAR DESTINADO A GUARDAR EL MATERIAL DE CLASE | | | | |
| 13. ESTOY EN SILENCIO EN LAS EXPLICACIONES Y LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS | | | | |
| 14. PROCURO FAVORECER EL AMBIENTE DE TRABAJO EN EL AULA | | | | |
| 15. CUIDO MI MATERIAL Y EL DE MIS COMPAÑEROS | | | | |
| 16. HE APRENDIDO A USAR CORRECTAMENTE LOS MATERIALES (LÁPICES, TÉMPERAS, TINTA, ...) | | | | |
| 17. HAY TIEMPO SUFICIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS EN CLASE | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 18. ME ORGANIZO BIEN PARA QUE TE DE TIEMPO DE REALIZAR TODAS LAS TAREAS EN CLASE | | | | |
| 19. SOY CONSTANTE EN EL TRABAJO Y ME ESFUERZO EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS | | | | |
| 20. ESTOY MOTIVADO Y ME GUSTA LA MATERIA | | | | |
| 21. HAY BUEN CLIMA DE TRABAJO EN EL AULA | | | | |
| 22. AYUDO Y COLABORO EN EL MANTENIMIENTO DE LA LIMPIEZA Y EL ORDEN DEL AULA | | | | |
| 22.HE MEJORADO MIS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN EL DIBUJO Y LA PRÁCTICA DE LAS ARTES PLÁSTICAS | | | | |
| 23. ESTOY SATISFECHO CON MIS RESULTADOS | | | | |
| 24.¿CUÁLES SON LOS TRABAJOS QUE MÁS TE HAN GUSTADO DE ESTE CURSO? | | | | |
| | | | | |

COEVALUACIÓN DE GRUPO

CURSO _____ FECHA _____

COMPONENTES DEL GRUPO

| | S I | N O | Observaciones |
|--|--------|--------|---------------|
| SE HA TRABAJADO DE FORMA ORGANIZADA | | | |
| LAS ACTIVIDADES SE TOMAN CON SERIEDAD Y COMPROMISO | | | |
| PARTICIPA DE MANERA ACTIVA EN EL PROYECTO | | | |
| TODOS LOS COMPONENTES DEL GRUPO HAN APORTADO INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO | | | |
| SE HA COOPERADO PARA QUE LA ACTIVIDAD SE REALIZARÁ LO MEJOR POSIBLE | | | |
| LOS MIEMBROS DEL EQUIPO HAN MOSTRADO INTERÉS POR EL TRABAJO | | | |
| SE HAN RESPETADO LAS OPINIONES DE LOS COMPAÑEROS/AS | | | |
| HAY UN TRATO CORDIAL CON LOS MIEMBROS DEL GRUPO Y HACIA OTROS GRUPOS | | | |
| EL TRABAJO, ACTIVIDAD O PROYECTO SE HA PRESENTADO DE MANERA ADECUADA Y AJUSTÁNDOSE A LO QUE SE PLANTEABA | | | |

8 INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

8.1 EDUCACIÓN EN VALORES

Como el resto de las asignaturas del curso, las materias de este departamento deben atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Hemos decidido focalizar el trabajo en torno a cinco valores, que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumno:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio cultural.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes, cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento responsable y razonado.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario.
- Con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- Adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

Algunos **valores** importantes en la materia de Dibujo Técnico I son:

- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, representar gráficamente la realidad y desarrollar un juicio crítico.
- Perseverancia y flexibilidad.
- Valoración de la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje gráfico para explicar, comunicar o resolver diversas situaciones de la vida cotidiana.
- Valoración de la aportación de la asignatura de Dibujo Técnico I a los distintos ámbitos de conocimiento y a la vida cotidiana, así como de la relación interdisciplinar que existe con todos los ámbitos del saber, tanto científicos como sociales.

La aportación de la materia es esencial para la consecución de los objetivos de la etapa, como se pone de manifiesto en los siguientes aspectos que pasamos a destacar:

- Se ayuda a los alumnos a concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Se coopera en la consolidación de hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Se impulsa la valoración y respeto de la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. El estudio científico-técnico realiza una aportación inestimable para el rechazo fundamentado a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Se realiza una eficaz aportación al desarrollo de destrezas relacionadas con la utilización de las herramientas digitales.
- Se adquiere una buena preparación de base en el campo de las tecnologías.
- Se estimula el desarrollo del espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

De esta forma, podemos afirmar que la asignatura de Dibujo Técnico I desarrolla una labor fundamental para la evolución de una personalidad equilibrada que integra la formación de capacidades del siguiente tipo:

- Capacidades cognitivas, al ejercitar características propias del pensamiento lógico abstracto como la formulación de hipótesis, el análisis multicausal, la organización de conceptos en forma de teorías, la conformación de esquemas operacionales formales, etc.
- Capacidades socioafectivas al favorecer el interés por conocer la diversidad de aportaciones, indagar en sus peculiaridades y logros sociales y tecnológicos, potenciando los valores de tolerancia y solidaridad.

Los valores se deben fomentar desde las dimensiones individual y colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

8.2 MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

Las materias de este departamento exigen la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en particular en lo relativo a la expresión y comprensión lectoras. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender en profundidad lo que otros expresan sobre ella.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, haciendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías de grandes científicos, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.
- Visitas a librerías especializadas en artes plásticas y diseño gráfico.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.
- Lectura comprensiva de textos continuos relacionados con el planteamiento y resolución de problemas.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo.
- Uso de las TIC.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Es fundamental para el trabajo de la comprensión lectora leer todos los días en clase. El profesor deberá procurar que cada día un alumno diferente lea el apartado de la unidad que se va a trabajar en voz alta, preguntando a su vez a otros alumnos sobre lo que se va leyendo. Es decir, leemos y comprendemos lo que se va leyendo como apoyo a la explicación del profesor.
- Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética.
- Otra actividad que se debe realizar a diario es la lectura de las actividades que se van a hacer en el aula. Antes de iniciar su práctica, los alumnos deberán leer en voz alta todas las actividades propuestas en la sesión para que el profesor pueda orientar su resolución en caso de duda. A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista...), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de artistas y lectura de parte de estas. Se animará a los alumnos a la lectura de diversos artículos o trabajos relacionados con la materia que se esté impartiendo y que aparezcan en los medios de comunicación o en medios especializados. Para esto, el profesor trabajará revistas como *Arte*, *National Geographic*, *La Aventura de la Historia* o *Historia y Vida*.
- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
 - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
 - Creaciones propias (lemas, ensayos, cómics, etc.).
 - Escritura social.
 - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
 - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.

c) Expresión oral: escuchar, hablar y expresarse correctamente en público

- La presentación de dibujos con la intención de que el alumno, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique, valore a propósito de la información que ofrecen estos materiales.
- La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo sobre alguno de los temas que puedan tratarse en clase.
- La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué quieres hacer con...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”.
- Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:
 1. A partir de la lectura de un texto determinado, parafrasear oralmente lo leído.
 2. Descripción oral ajustada de relaciones cuantitativas y espaciales y procedimientos de resolución de problemas, utilizando la terminología precisa.
 3. Presentación de imágenes, tablas, carteles, etc., con la intención de que el alumno, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique y valore oralmente el propósito de la información que ofrecen estos materiales.
 4. Presentación y defensa en público de la propuesta gráfica del alumno o alumna.
 5. La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo, sobre algún tema de contenido científico.
 6. Los debates en grupo en torno a algún tema, asumiendo para ello papeles o roles diferenciados (animador, secretario, moderador, participando, etc.).
 7. La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué quieres hacer con...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
 8. Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

8.3 APORTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE LECTURA DEL IES DE 2023-24

El departamento de Artes Plásticas colaborará con el de Lengua en la realización de carteles para dar difusión a las actividades que éstos propongan, como el Concurso de normas para la Biblioteca.

En la asignatura de Artes Plásticas de 4º de ESO llevarán a cabo la actividad Kamishibai, en colaboración con el Proyecto de Educación física Educar contra el odio, en el que se representarán relatos cortos, con la creación de un taller de titiriteros.

La figura de Vivian Maier estará presente en todas las asignaturas audiovisuales, se leerá su biografía, se comentarán sus fotografías, se visionará documentales y se generarán debates en el aula.

Para el 14 de febrero haremos caligramas con cartas, poesías escogidas o redactadas por los alumnos y los expondremos en el hall.

El 17 de marzo celebraremos el Día Internacional de cómic, en defensa de ésta lectura tan atractiva, expondremos en el Hall del centro trabajos de los alumnos combinando la parte artística y la parte digital.

Por último, realizaremos una actividad llamada Edutopía, para trabajar la lectura de imágenes desde la inclusión, en las asignaturas de Educación Plástica y Audiovisual de la ESO.

8.4 USO DE LAS TIC

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Secundaria como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e

intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento:

3. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
4. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).
5. Como medio principal de comunicación entre alumnado y profesorado, para el seguimiento de las clases, así como para la realización de actividades de evaluación, se utilizará preferentemente la plataforma EducamosCLM.

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de «Educación Plástica Visual y Audiovisual», en este ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

12. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
13. Software educativo y profesional para editar, realizar diseño gráfico, modificar imágenes, etc.

14. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
15. Utilización de programas de correo electrónico.
16. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
17. Uso de enciclopedias virtuales online.
18. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
19. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
20. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
21. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
22. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Flexibilidad horaria.

8.5 OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse en todas las materias.

La presencia de las enseñanzas transversales se expresa por medio de diferentes momentos del proceso de aprendizaje:

Educación moral y cívica

- Actuación en situaciones cotidianas de acuerdo con modos propios de la actividad plástica, como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

- El respeto y la valoración de los trabajos plásticos provenientes de otras épocas y culturas.
- La gran variedad de opciones en la representación de las formas y los diferentes estilos implican la aceptación de otros puntos de vista desde el respeto.

Educación para la paz

- Reconocimiento de la realidad como diversa y susceptible de ser interpretada desde puntos de vista contrapuestos y complementarios.
- Flexibilidad para modificar el propio punto de vista en la interpretación del trabajo plástico.
- Reconocimiento y valoración de las propias habilidades plásticas para afrontar las situaciones que requieran su empleo.
- Valoración del trabajo en equipo como la manera más eficaz para realizar determinadas actividades.

Educación del consumidor

- Se debe fomentar el cuidado y mantenimiento del material de dibujo geométrico, pues gran parte del mismo debería durar a lo largo de toda la enseñanza secundaria. Hábitos de conservación del material ayudan a mejorar la educación del consumidor.

Educación para la igualdad entre sexos

- Reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras para desempeñar tareas comunes.
- Predisposición al trabajo en grupo, facilitando agrupamientos heterogéneos desde la perspectiva de género.
- El estudio del escaso número de artistas femeninas conocidas a lo largo de la historia.

APORTACIÓN AL PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO

Para el 25 de noviembre, vamos a realizar un photocall con el lema "Que nadie cortetus alas" y una exposición de obras de arte reconocidas en las que con edición digital se han incluido connotaciones contra la mujer, la puedes presentar como Exposición artística concienciadora de la violencia hacia la mujer.

Con los alumnos de Movimientos Culturales y artísticos hemos estado en la exposición Mujeres en el Arte "Amalia Avia" y para el 8 de marzo realizarán una exposición con las fotografías de las obras "Grietas en los muros, horizontes quetoman la palabra".

Educación vial

- El uso de las formas geométricas planas es una constante en el diseño de señales indicativas de todo tipo. El uso, conocimiento y respeto de las señales contribuye al desarrollo de la educación vial.

No todos los temas transversales se pueden trabajar con la misma profundidad desde la materia de Educación Plástica y Visual, pero se debe realizar un esfuerzo para conseguir que todos se traten lo más adecuadamente posible. Los temas relacionados con el arte son bastante más fáciles de trabajar.

Respecto a la educación no sexista hay que huir, en la presentación de las actividades y situaciones a analizar, de los tópicos tradicionalmente relacionados con los dos sexos. Además hay que tener en cuenta las diversas motivaciones de los alumnos y alumnas, así como su desarrollo intelectual, mezclando las situaciones investigativas con otras más creativas.

Por otra parte, el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los otros, el gusto por la precisión y el rigor, el fomento de la presentación y el orden en la realización de tareas, la puntualidad... ayudan a conseguir los hábitos necesarios para vivir en una sociedad pluralista y democrática. Su práctica cotidiana en el aula contribuye a que los alumnos adquieran y desarrollen estos valores.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la *adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor*, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa, etc.)

9 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares recurriendo a otros entornos educativos formales o no formales.

Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.

Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.

Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.

Estimular el deseo de investigar y saber.

Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.

Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

9.1. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visitas a museos, exposiciones e instituciones culturales dentro de la ciudad para los alumnos de Proyectos Artísticos en 1º ESO y especialmente para los de Movimientos Culturales y Artísticos de 2º Bachillerato.

Concurso de Postales Navideñas.

Celebración de efemérides marcadas por la Conserjería de Educación:

25 de noviembre, 6 de diciembre, 30 de enero, 8 de marzo, 23 de abril y 9 de mayo, además de celebrar la Semana de la Ciencia, el día del cómic el 17 de marzo, san Valentín o la festividad del patrón del IES San Juan De Ávila.

Exposición al final del curso académico de actividades realizadas por los alumnos en los diferentes niveles de la ESO.

Participación en las Jornadas culturales del Centro, con alguna actividad relacionada con el tema que se desarrolle.

Participación en proyectos a nivel europeo, como pueden ser el Erasmus+ o Etwinning.

Comentarios en clase acerca de noticias aparecidas en medios de comunicación y que guarden relación con la representación gráfica: arquitectura, urbanismo, etc.

9.2. PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En 1º de ESO salidas por la ciudad aprovechando espacios como El Museo de la Merced, la Biblioteca, exposiciones temporales de La Caixa, etc..

En 2º de ESO junto con los departamentos de Geografía e Historia y Lengua, se propone una excursión por el Madrid de los Austrias, incluyendo una visita al Museo del Prado.

En 3º de ESO junto con el departamento de Educación Física organizaremos la EXPERIENCIA CLOWN , un taller de circo junto con la exposición temporal de Caixa Forum y comida por el espacio Cultural Matadero de Madrid.

Este curso organizaremos también con un instituto de Milán un intercambio con los estudiantes de 3º de ESO.

En 4º de ESO, junto con el departamento de Biología organizaremos una excursión a Cuenca para visitar el Museo Abstracto de Cuenca / Fundación Juan March y el Museo de las Ciencias.

En 1º de Bachillerato, junto con la organización de la excursión a Sierra Nevada combinaríamos el Parque Museo de las Ciencias y el casco Histórico de Granada, junto con los departamentos de Historia y Biología.

En 2º de Bachillerato organizaremos una visita al Centro Cultural Dados Negros de Villanueva de los Infantes, Centro Holográfico de Castilla La Mancha, para los alumnos de Movimientos Culturales y Artísticos y los alumnos de Creaciones de Contenidos Artísticos y Audiovisuales.

10 WEBGRAFÍA

www.aprenderapensar.net: plataforma educativa.

<http://www.smconectados.com>.

<http://www.profes.net>.

<http://www.librosvivos.net>.

<http://www.educacionplastica.net/>.

<http://blog.educastur.es/luciaag/>.

<http://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/>.

<http://www.educared.org>.